

**PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL DEL CEIP BENITO
MÉNDEZ TARAJANO.**

Índice:

1. La adecuación de los objetivos generales de la Educación Infantil al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado, teniendo en cuenta lo establecido en el propio proyecto educativo.
2. Las decisiones de carácter general sobre metodología, criterios para el agrupamiento del alumnado y para la planificación educativas de los espacios y la organización.
3. Criterios e instrumentos de evaluación.
4. Los criterios para la selección y uso de los recursos materiales.
5. Las medidas de atención individualizadas y de atención a la diversidad diseñadas y desarrolladas de acuerdo al Plan de Atención a la diversidad del Centro.
6. Las acciones previstas para la participación, colaboración e implicación permanente con las familias.
7. Los criterios y estrategias para la coordinación entre ciclos y etapas.
8. Los criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza, los planes de acción tutorial y la práctica docente.
9. Anexos:
 - Contenidos de 3, 4 y 5 años.
 - Criterios de evaluación de 3, 4 y 5 años.
 - Competencias Básicas en el 2º ciclo de Educación Infantil.

1.- La adecuación de los objetivos generales de la Educación Infantil al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado, teniendo en cuenta lo establecido en el propio proyecto educativo.

Tal y como está establecido, el equipo de Educación Infantil, con la colaboración de la Orientadora del centro, han elaborado, de forma conjunta y consensuada la propuesta pedagógica que se desarrollará a continuación. Partiremos del contexto del Centro recogido en el PC de nuestro centro y del Decreto 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la educación Infantil en la comunidad Autónoma de Canarias.

1.1.- Los objetivos generales serán los siguientes:

1.- Conocer su propio cuerpo y el de los otros y sus posibilidades de acción, respetando las diferencias, y adquirir hábitos básicos de salud y bienestar.

2.- Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales y desarrollar sus capacidades afectivas, logrando, paulatinamente, confianza, en sí mismos y seguridad emocional.

3.- Relacionarse con las demás personas respetando la diversidad, y aprender las pautas elementales de convivencia, ayuda y colaboración, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.

4.- Observar y explorar su entorno familiar, social, cultural y natural con una actitud de curiosidad y respeto, iniciándose en la identificación de las características más significativas de la realidad de la Comunidad Autónoma de Canarias.

5.- Desarrollar sus habilidades comunicativas orales e iniciarse en el descubrimiento y exploración de los usos sociales de la lectura y de la escritura; así mismo, descubrir la posibilidad de comunicarse en otra lengua.

6.- Iniciarse en las habilidades lógicas-matemáticas.

7.- Enriquecer y diversificar sus posibilidades expresivas, creativas y de comunicación a través de los lenguajes musical, plástico, corporal y audiovisual, con la finalidad de iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo, utilizando los recursos y medios a su alcance, así como tomar contacto y apreciar diversas manifestaciones artísticas de su entorno.

1.2.- Características generales del niño y la niña de 3 a 6 años.

Los niños y las niñas de 3 a 6 años presentan una serie de características cognitivas, afectivas, psicomotoras, de lenguaje, de hábitos de conducta..., que hay que tener en cuenta a la hora de planificar la acción educativa. Aunque existan unas pautas comunes para un mismo intervalo de edad, esto no quiere decir que todos los niños y las niñas evolucionen de la misma manera.

Antes de empezar a mostrar las características evolutivas de cada una de las tres edades, aclarar que se tratan de una serie de hitos evolutivos cuya consecución será el

resultado de un proceso que se desarrollará a lo largo del año, no de algo ya conseguido. En esta consecución, el papel que la escuela desempeñe será algo fundamental, ya que, partiendo de lo que los niños y las niñas pueden ser capaces de conseguir, planificará toda una serie de estrategias, juegos y actividades que contribuyan a estos logros.

Desarrollo del niño y de la niña de 3 años

El pensamiento del niño y de la niña de esta edad se caracteriza por ser concreto, es decir, el desarrollo de su inteligencia requiere que continuamente experimenten y manipulen la realidad que les rodea. Se comienza a afianzar la función simbólica, que les permitirá evocar lo que está ausente, de manera que, progresivamente, irán pasando de la acción y la manipulación de los objetos a la representación de los mismos.

El **desarrollo cognitivo** está condicionado en gran medida por el desarrollo del lenguaje. Los niños y las niñas están pasando del aprendizaje sensorial al intuitivo, comienzan a prever las consecuencias de sus acciones y empiezan a solucionar los problemas que se les plantean en su vida cotidiana. Todavía no son capaces de desligarse del todo de sus puntos de vista pero, poco a poco, irán descubriendo que su forma de ver las cosas no tiene por qué coincidir con la de los demás. Intentarán ajustar su comportamiento para integrarse e interactuar con las personas de su entorno.

Poco a poco serán capaces de realizar deducciones simples y clasificaciones siguiendo algunos criterios muy sencillos. A esta edad tendrán dificultades para establecer relaciones causales, temporales y lógicas.

En el ámbito psicomotor, los niños y las niñas son muy ágiles, sus movimientos son suaves y armónicos. Progresivamente, serán capaces de disociar sus movimientos realizando simultáneamente gestos diferenciados en los miembros superiores e inferiores. Les gusta empezar a mostrarse independientes y sienten atracción por la actividad física. Van conociendo su cuerpo poco a poco, sus posibilidades y limitaciones motrices, van adquiriendo confianza sobre lo que son capaces de hacer con él y van avanzando en el control de sus movimientos. Les gusta correr y pararse, hacer giros, escalar, sortear obstáculos, andar en todas direcciones, patear, saltar con los pies juntos, subir y bajar escaleras y bailar, aunque todavía no dominan el ritmo. Podrán mantener el equilibrio sobre diferentes superficies; se mantendrán sobre un pie durante cierto tiempo.

La **coordinación óculo-manual** aún no es muy buena. Serán capaces de realizar diferentes acciones que requieren de esta coordinación, como abrochar un botón grande. Ejercerán cierto control sobre el lápiz. Progresivamente, controlarán la partida y llegada del dibujo, pudiendo partir de un punto y llegar a otro de un solo trazo; podrán completar y cerrar figuras abiertas y serán capaces de copiar un círculo. A los pequeños y pequeñas les gustará experimentar con la pintura de dedos utilizando todo el espacio gráfico. Irán adquiriendo una mejor percepción visual del espacio.

Los niños y las niñas utilizan indistintamente la mano izquierda y la derecha; progresivamente, irán afianzando su **lateralidad**, por lo que es muy importante no presionarles en ningún sentido sobre el uso de una mano sobre otra.

En esta edad, los niños y las niñas afianzarán su **identidad sexual y de género** y la utilizarán para definir sus preferencias. Llegarán a reconocer su propio sexo y les interesarán las diferencias fisiológicas entre ellos.

El **lenguaje** es un instrumento nuevo que todavía no dominan correctamente. El vocabulario que manejan los pequeños y pequeñas es extenso, de unas 1000 palabras, que irán aumentando rápidamente, aunque comprenden el significado de más palabras de las que emplean. Progresivamente, elaborarán enunciados de tres o cuatro palabras de estructura más compleja y diferenciarán los tiempos y los modos verbales. En sus conversaciones utilizarán artículos y algunos pronombres y adverbios y aprenderán a hacer correctamente la concordancia entre el artículo y el nombre.

Los niños y las niñas de esta edad comienzan a percibir que el lenguaje, además de ser un instrumento de comunicación, es un medio para controlar su propio comportamiento. Parecen haber captado cómo funciona el sistema lingüístico, reconociendo algunas normas básicas y simples, pero no las excepciones de esas normas y, por tanto, suelen cometer errores. También comienzan a formular muchas preguntas, algunas de ellas aparentemente sin sentido. Todavía no dominan la pronunciación de algunos fonemas ni algunas estructuras gramaticales.

Comienzan las **primeras amistades**, les gusta estar con otros niños y niñas, aunque siguen siendo egocéntricos y dominantes en sus relaciones. Su círculo social se irá ampliando. Progresivamente, serán capaces de establecer relaciones afectivas fuera del ambiente familiar. La relación con los hermanos y hermanas suele ser muy cariñosa. A los pequeños y pequeñas les gusta jugar en parejas, en grupos de tres y, poco a poco, irán ampliando este número. En el **juego** hay una identificación, hacen imitaciones tipificadas, como llevar algo, comprar, dar... También tendrán lugar las primeras peleas y rivalidades, por lo que el papel del adulto como mediador es fundamental.

Empezarán a conocer y a asimilar algunas de las normas que rigen la vida en sociedad, así como a entender lo que es compartir. Por otro lado, es importante que adquieran progresivamente **hábitos de cuidado y seguridad personal**, puesto que podrán discriminar y, por tanto, evitar algunas situaciones, acciones y objetos que pueden acarrearles peligro (escaleras, tijeras, cuchillos, enchufes, cerillas...).

Los pequeños y las pequeñas aprenderán a comer solos sin derramar la comida o la bebida y empezarán a utilizar el tenedor. Tendrán la habilidad necesaria para desvestirse solos y vestirse sin ayuda o con poca ayuda del adulto, aunque todavía no sabrán abrocharse algunas prendas. Al niño y a la niña les agrada que se les alabe, se mostrarán colaborativos y dispuestos a hacer pequeños “trabajillos” en casa y en clase.

Los niños y las niñas tienen su propio concepto de la justicia, saben que deben decir la verdad y que no deben mentir. Saben distinguir entre verdad y mentira. Tienden a ser sinceros, pero también, si no se les educa correctamente, pueden descubrir las ventajas de mentir para obtener lo que desean.

Desarrollo del niño y de la niña de 4 años

Los pequeños y las pequeñas aún siguen teniendo dificultades para establecer relaciones entre hechos concretos y la situación en la que suceden.

Continuarán aprendiendo de forma intuitiva a través de la propia actividad. Es la propia experiencia la que les va a permitir anticipar el resultado de sus acciones. No poseen todavía el pensamiento lógico, aunque se van acercando, permitiéndoles hacer clasificaciones y seriaciones siguiendo criterios algo más complejos que a los 3 años. Todavía no son capaces de diferenciar entre los hechos objetivos y la percepción subjetiva de los mismos. Les sigue costando trabajo tener en cuenta los puntos de vista de los demás, aunque progresivamente irán siendo más conscientes de que su forma de entender y ver las cosas no es única. A medida que vayan ampliando sus relaciones sociales y vayan saliendo del círculo familiar conocerán, comprenderán y aceptarán las opiniones, necesidades y demandas de los otros. En esto juega un papel fundamental la escuela.

Los niños y las niñas comienzan a **orientarse temporalmente**; es muy importante la temporalidad de las rutinas cotidianas, de los tiempos de alimentación, de aseo personal y de descanso, del tiempo de juego y de trabajo en clase, de los días de colegio y de los días de fiesta, del día y de la noche... Irán progresando en la adquisición de **nociones de orientación espacial** y poco a poco serán capaces de representar mentalmente diferentes itinerarios.

A lo largo del curso, los niños y las niñas dominarán la **motricidad** global en cuanto a coordinación y equilibrio. Progresarán considerablemente en sus habilidades motoras gruesas. Les gustará saltar, correr, bailar..., así, de esta forma, manifestarán comportamientos más arriesgados. Saltarán a la pata coja sin impulso, se mantendrán sobre un pie, andarán de puntillas, treparán, subirán y bajarán escaleras y patearán la pelota con soltura. Descompondrán los ritmos regulares de su paso, andarán hacia delante, hacia atrás, a la derecha y a la izquierda.

La **coordinación viso-manual** mejorará con respecto a los 3 años. A nivel de motricidad fina, los pequeños y las pequeñas irán adquiriendo mayor precisión: realizarán nudos sencillos, construirán formas, progresivamente mejorarán el picado, dibujarán figuras planas y colorearán formas simples, conocerán los colores... El dibujo de la figura humana es tipo “renacuajo”.

En cuanto a la **lateralidad**, empiezan a mostrar la dominancia de un lado del cuerpo sobre el otro, pero, igual que a los pequeños y las pequeñas de 3 años, no se les debe presionar en ningún sentido.

En cuanto al **lenguaje**, el vocabulario de estos niños y niñas irá aumentando considerablemente, manejarán unas 2000 palabras y comprenderán un número mayor. Pueden presentar un ligero ceceo, que es síntoma de inmadurez y que se corregirá con el tiempo. A esta edad se muestran muy charlatanes, a veces hablan para atraer la atención. Les gusta jugar con las palabras, decir cosas absurdas y preguntar incansablemente. Construyen una historia larga de una respuesta simple, no les interesan tanto las

respuestas y las explicaciones que se les dan, como la forma de las mismas, y hacen muchas comparaciones. Progresivamente, comprenderán y producirán frases negativas, integrando la negación en el cuerpo del enunciado. Empezarán a utilizar artículos, pronombres personales, preposiciones de lugar y algunos auxiliares, aunque por el momento no construyan estructuras lógicas del todo coherentes. Además, la articulación y la pronunciación no son del todo correctas.

Los niños y las niñas sienten mucho interés por todas las actividades en las que interviene el lenguaje oral: cuentos, canciones, poesías... Paulatinamente, se expresarán con más facilidad, esto les permite realizar ejercicios de trabalenguas, dramatizaciones, etc. Utilizan el lenguaje como juego y, por ello, mantendrán largas conversaciones y narrarán largas historias en las que mezclarán la realidad y la ficción.

A esta edad los pequeños y las pequeñas se comunican mejor disfrutando, de esta forma, con las **relaciones sociales**. Les gusta jugar solos y con los demás mostrándose cooperativos en el **juego**. No buscan la aprobación del adulto, salvo en caso de necesidad. Juegan a determinados roles sociales (a policías, médicos/as, vendedores/as, bomberos/as...) y realizan las onomatopeyas de los diferentes personajes y animales que intervienen en sus juegos.

Desde el punto de vista social, amplían su círculo de relaciones. Su ámbito ya no es exclusivamente familiar y escolar. Desean pasar cada vez más tiempo con compañeros y compañeras de su edad. Todavía no se desenvuelven bien en grandes grupos, en ocasiones pueden sentirse un poco perdidos y buscan el amparo del adulto.

Es muy importante responsabilizarles de sus comportamientos y enseñarles que sus acciones pueden tener diferentes consecuencias. Unas veces se pueden mostrar dóciles y otras veces rebeldes. A esta edad usan más el lenguaje que la agresividad para conseguir lo que quieren, de esta forma, van comprendiendo de forma muy simple las posibilidades que el lenguaje les ofrece a la hora de comunicarse. Captan las expresiones emocionales de los otros, diferenciándolas de las suyas propias. Sus amistades, al igual que a los 3 años, continúan siendo pasajeras ya que son egocéntricos y se mueven por conveniencia.

Los niños y las niñas poseen un gran sentido del humor. Son divertidos, afectuosos entre ellos, expresan sus emociones sin reparo.

A lo largo del curso, los pequeños y las pequeñas aprenderán a comer y a beber solos y utilizarán la cuchara y el tenedor. Podrán vestirse sin la presencia del adulto, distinguirán el derecho y el revés y la parte de delante y de detrás de las prendas de vestir, podrán abrocharse y aprenderán a calzarse correctamente el zapato de cada pie. Además, se lavarán las manos y las caras solos y se las secarán sin manchar la toalla, se cepillarán los dientes y se peinarán con poca ayuda del adulto. En definitiva, serán independientes en sus necesidades e irán a los baños solos.

Pueden colaborar en casa realizando pequeñas tareas domésticas. Como ocurría a los 3 años, saben que deben decir la verdad, ya que distinguen entre la verdad y la mentira y, por consiguiente, comprenden que no deben mentir.

Desarrollo del niño y de la niña de 5 años

En esta etapa se producen logros importantes: los niños y las niñas realizarán las primeras abstracciones, serán capaces de operar con las imágenes mentales de los objetos sin necesidad de tenerlos delante, podrán interiorizar objetos y acciones y manipularlos mentalmente.

El **pensamiento** es más lógico, por lo que conseguirán realizar seriaciones y clasificaciones siguiendo criterios más complejos que a los 4 años. Los niños y las niñas de 5 años podrán resolver por sí mismos los problemas que se les plantean en su vida cotidiana, ya que, progresivamente, van necesitando menos del adulto para solucionar sus conflictos. Aún son realistas y egocéntricos y están sujetos a la experiencia directa. Todavía no diferencian los hechos objetivos de la percepción subjetiva de los mismos y creen que los demás piensan como ellos.

A los niños y a las niñas les gusta saber por qué ocurren determinados hechos y cuáles son las causas de las cosas, aunque les cuesta captar la temporalidad de los acontecimientos.

Seguirán progresando en la adquisición de **nociones espaciales y temporales**. Emitirán juicios prácticos sobre algunos conceptos.

Continuarán avanzando en el **conocimiento de ellos mismos**, tanto en lo que se refiere a su personalidad, a sus cualidades y a sus defectos, como a sus emociones, deseos y necesidades. Son más críticos con ellos mismos y esto hace que, a veces, baje su autoestima.

En el ámbito **psicomotor** alcanzarán un gran sentido del equilibrio y del ritmo; se moverán con gran soltura. Se sentirán más seguros: saltarán alternando los pies, se subirán a distintos sitios, subirán y bajarán las escaleras corriendo, bailarán siguiendo diferentes ritmos. Progresivamente alcanzarán mayor madurez y esto les permitirá poder pasar más tiempo sentados.

El mayor grado de **coordinación** les permitirá aprender y practicar la natación, montar en bicicleta, patinar... Los movimientos finos ganarán en precisión, podrán recortar con tijeras y con los dedos con gran soltura. Dibujarán diferentes objetos y pintarán utilizando, con criterio, los colores primarios y los secundarios. El dibujo de la figura humana será más completo y aparecerán los detalles.

La **lateralidad** quedará definida a los 5 años, manifestándose la dominancia zurda o diestra, aspecto que favorecerá la orientación espacial y consolidará la estructuración del esquema corporal.

El **lenguaje** adquiere niveles mayores de corrección. Los niños y las niñas empiezan a comprender algunas de las reglas que rigen el intercambio lingüístico. El vocabulario seguirá aumentando progresivamente, manejarán unas 2500 palabras. Continúan siendo curiosos e inquietos, las preguntas que formulan tienen más sentido que la de los niños y las niñas de 4 años. Preguntan porque tienen verdaderos deseos de saber, y no para jugar como hacía a los 4 años.

La expresión oral continuará mejorando. Progresivamente pronunciarán las palabras casi correctamente y, aunque confundirán algunos fonemas y sonidos, producirán frases mejor estructuradas, comprenderán algunas formas pasivas con verbos de acción, aprenderán estructuras sintácticas más complejas y las distintas modalidades funcionales del discurso (afirmativas, negativas, interrogativas y exclamativas). Así, aprenderán a definir los objetos por la utilidad que tienen. A los pequeños y a las pequeñas les gusta contar cuentos y que se los cuenten. Respecto a esto último, si se les narra una historia excesivamente larga, pueden seguirla hasta el final y extraer lo que les resulta más llamativo.

A los 5 años empezarán a formar una conducta verbal que se consolidará a los 6. Aumentarán gradualmente el dominio de estructuras semánticas y sus comunicaciones irán adquiriendo mayor intencionalidad. Emplearán el lenguaje como medio de comunicación adaptándolo a diferentes situaciones e interlocutores.

En el **plano social y afectivo** son más seguros e independientes. Sus amistades son más sólidas y permanentes, y pueden volverse protectores de niños y niñas más pequeños. Son más conformistas, más naturales y sencillos. Necesitan la aprobación de sus conductas, intentan colaborar y hacer lo que se les pide y aceptan y respetan las normas que rigen la vida familiar y escolar.

Por otra parte, les gusta elegir a sus compañeros y compañeras de **juego** y, aunque conocen las reglas de los mismos, las cambian si les conviene.

A lo largo del curso aprenderán a utilizar los cubiertos correctamente, tardando un tiempo prudencial en comer. Se vestirán solos, sabrán atarse los zapatos y abrocharse la ropa si los botones están por delante, se lavarán y peinarán solos y colaborarán en el momento de la ducha.

2.- Las decisiones de carácter general sobre metodología, criterios para el agrupamiento del alumnado y para la planificación educativas de los espacios y la organización.

Teniendo en cuenta el contexto de nuestro centro y la normativa vigente la metodología que aplicamos está basada en los siguientes principios.

- 1.- Aprendizaje significativo.
- 2.- Globalización.
- 3.- Enseñanza activa.
- 4.- Enseñanza individualizada
- 5.- En la creatividad.
- 6.- Cooperativa e integradora.

La metodología es coherente y acorde a las orientaciones y principios establecidos en el Proyecto Educativo del centro, fundamentándose en los siguientes principios y estrategias: partiremos del **principio de actividad** del alumnado, a través de la acción,

observación y experimentación, aprendizaje significativo y funcional, que permita “**aprender a aprender**”, guiando y orientando a los alumnos/as y favoreciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje; teniendo en cuenta sus características psicoevolutivas y necesidades, la enseñanza será **globalizada e individualizada**, creando un **clima de seguridad y afecto** que permita el crecimiento personal del alumno, considerando nuestra tarea bajo el enfoque afectividad-efectividad del proceso educativo; usando el **juego**, el lenguaje, el canto, la psicomotricidad, el cuento, favoreciendo **la socialización** y la interacción social, profesora-alumno/a, alumno/a-alumno/a y el desarrollo de sus capacidades, **partiendo de los intereses, motivación** y necesidades, dando a conocer a los alumnos/as lo que se espera de cada uno de ellos en cada momento, proporcionando estrategias de aprendizaje acordes a su nivel y desarrollo; respetando los distintos ritmos de aprendizaje, atendiendo así a las diferencias individuales, **atención a la diversidad**, .

Criterios de agrupamientos. Se ordena el alumnado por orden alfabético los niños por un lado y las niñas por otro. Se dividen según los grupos autorizados, cogiendo mitad de niños y mitad de niñas. Cuando exista algún alumno o alumna con alguna discapacidad (recordar que somos un Centro Preferente de Discapacitados Auditivos), se valorará que grupo es el más adecuado.

Organización espacial. El aula es el lugar en el que el alumnado construyen de forma activa el aprendizaje; aprenden más y mejor en un ambiente estimulante, ordenado, con posibilidades de acción, y que permita realizar diferentes tipos de agrupamiento, según las actividades que se realicen. Lo organizaremos en zonas de trabajo (Zona de la Asamblea) y **Rincones**. Trabajaremos los rincones para que el alumnado investiguen, exploren y descubran por ellos mismos, favoreciendo el intercambio oral, la socialización y la integración de alumnos con dificultades en el aprendizaje, así como la autonomía. Estos rincones estarán organizados previamente; los niño/as pasarán cada día de la semana por un rincón diferente, relacionándose todos entre sí. Algunos de estos rincones serán fijos (Casita, Construcciones, Biblioteca) y otros irán rotando en función del tema (Experiencias, Disfraces, Animales,...).

En cuanto a la **organización temporal** las actividades estarán secuenciadas y adecuadas al ritmo biológico de los niños y niñas, favoreciendo la interiorización de unos referentes temporales, a través de las rutinas diarias y distintos momentos del día: *Entrada y recibimiento – Asamblea* (cuentos, adivinanzas, poesías, diálogos, lectura de imágenes, presentación de conceptos del tema, juegos con el vocabulario, conceptos básicos, habilidades numéricas,...). Es importante destacar que la asamblea constituye una estrategia metodológica fundamental y será eje y motor de nuestro trabajo diario. - *Momento para la realización de la actividad propuesta en la asamblea* (murales, dibujos, fichas,...). - *Actividades de psicomotricidad:* juegos de ritmo y movimiento, danzas sencillas,.. - *Comida de media-mañana:* desarrollando hábitos de salud, higiene y aseo personal y hábitos alimenticios (*Menú sugerido a las familias*). – *Recreo - Vuelta del recreo:* momento de relajación y vuelta a la calma. – *Rincones - Asamblea de recuerdo:* asamblea de síntesis y reflexión para recordar lo aprendido, intercambiar

experiencias y descubrimientos, resolver conflictos, etc. – *Despedida y salida*. **Esta organización horaria será flexible**, considerando otros momentos como Navidad, Carnaval, Canarias, cumpleaños, salidas, talleres,... así como la intervención de los profesores especialistas (Inglés, Religión, Psicomotricidad,...) que intervienen en el grupo-clase.

Los Talleres serán fundamentales, ya que a través de ellos se pretende fomentar la colaboración de las familias, favorecer la socialización entre el alumnado de los distintos niveles del ciclo, y dotar de técnicas y habilidades necesarias en las producciones que en ellos van a realizar.

El Equipo de Ciclo deberá actuar de forma conjunta y responsablemente en la elaboración, desarrollo y evaluación de la Propuesta Pedagógica, en la elaboración de las programaciones, en la toma de acuerdos en ciclo, en la planificación de salidas, fiestas, talleres, etc., y en las coordinaciones establecidas en la PGA. Trabajamos coordinadamente con el profesorado especialista que atiende al alumnado para dar y asegurar coherencia y continuidad al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Selección de actividades. La enseñanza activa se contempla con una amplia propuesta de actividades atendiendo a los **distintos agrupamientos: el trabajo de gran grupo**, por la mañana a través de la Asamblea, y pequeño grupo y trabajo individual a través de las actividades que después de la asamblea se desprendan y, después del recreo, a través de los rincones que tenemos organizados y que vamos a trabajar en el desarrollo de cada unidad didáctica. La metodología debe centrarse en proyectos y **tareas**, mediante actividades variadas (manipulativas, de observación, experimentación, intercambios orales,...; individuales y de grupo), de diverso grado de dificultad y contextualizadas en la vida cotidiana, usando de manera combinada una serie de conocimientos, habilidades, actitudes,... que les permitan aplicar y construir sus propios esquemas de conocimiento.

Entre estas actividades cabe destacar **la expresión de sentimientos y emociones**, la manifestación de gustos y preferencias, aspectos tales como el cariño, la alegría, la tristeza,... El niño/a necesita ayuda para expresar estos sentimientos y opiniones de forma natural, en un clima basado en el respeto, la confianza y el afecto. En este sentido, **la celebración de los cumpleaños** al final de cada mes favorecerá también este aspecto, al mismo tiempo que identifican el significado de las celebraciones, el paso del tiempo a través de sus propias vivencias, el razonamiento lógico a la hora de las reparticiones, etc., fomentándose así la cohesión del grupo y los lazos de afecto y amistad.

3. Criterios e instrumentos de evaluación.

De acuerdo a la Orden de 5 de febrero de 2009, por la que se regula la evaluación en la Educación Infantil, la evaluación debe ser un elemento fundamental de los procesos de enseñanza y aprendizaje que servirá, tanto para identificar los aprendizajes adquiridos, como para revisar la práctica docente.

La evaluación en esta etapa es *global*, en cuanto deberá referirse al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos de la etapa y de las áreas, *continua*, al ser un proceso sistemático de recogida de información sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje y, *formativa*, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa con respecto al grupo y a cada alumno/a., sin carácter de promoción ni calificación del alumnado.

Los documentos oficiales de evaluación en Educación Infantil serán los siguientes

- El expediente académico
- El historial académico
- El informe personal
- Boletín informativo trimestral a las familias

3.1. ¿Qué evaluaremos? Criterios de evaluación. El equipo docente de la etapa realizamos la planificación del proceso evaluador de la propuesta pedagógica y de las programaciones, incluyendo:

- La evaluación de los aprendizajes de los alumnos/as y el desarrollo de sus capacidades.
- El proceso de enseñanza – aprendizaje.
- La autoevaluación del alumnado.
- La evaluación de la propia práctica docente, con la finalidad de adecuar el proceso de enseñanza a las características y necesidades educativas de los niños y niñas y, en función de ello, realizar las mejoras pertinentes en su actuación docente. Incluirá los siguientes aspectos: grado de optimización de las condiciones organizativas, de los espacios y recursos del centro; clima efectivo, afectivo y relacional del alumnado; la metodología utilizada; el diseño de las situaciones de aprendizaje; la relación con las familias, la coordinación entre los profesionales que intervienen en el ciclo,...

3.2. ¿Cómo evaluaremos? Instrumentos de evaluación. La observación directa y sistemática (registros de observación); diario de clase; agenda del alumno, etc.; análisis de sus producciones y trabajos; intercambios orales: asamblea, diálogos, conversaciones, etc.; análisis de sus juegos, rincones, talleres, salidas, etc.; entrevistas con las familias o tutores legales.

3.3. ¿Cuándo evaluaremos? Debemos tener en cuenta varios tipos de evaluación:

- **La Evaluación Inicial.** Mediante las entrevistas personales a las familias para conocer hábitos y aspectos relevantes del desarrollo niño/a al principio de curso, y al comienzo de cada unidad didáctica, a través de las ideas previas que nuestros alumnos tienen sobre los distintos temas.
- **Evaluación Continua.** A través de la observación directa y sistemática de los alumnos/as, para analizar sus progresos y dificultades, con el fin de planificar y ajustar la intervención educativa y favorecer el proceso de aprendizaje. Esta fase permite introducir constantemente cuantos cambios se consideren necesarios. El equipo de ciclo determinará en la propuesta pedagógica la concreción de los criterios de evaluación que,

junto a las capacidades contempladas en los objetivos de la etapa, serán el referente de la evaluación continua.

- **Evaluación Final.** Permite valorar, en sentido global e individual, el proceso de enseñanza-aprendizaje. Valorar los aprendizajes adquiridos por los alumnos/as, la idoneidad del diseño y desarrollo de la propia unidad didáctica y la labor del profesorado. Este proceso permite el establecimiento de las bases para la aplicación de otras unidades didácticas. Los datos relativos al proceso de evaluación continua se plasmarán, al finalizar el curso escolar, en el informe personal del alumnado.

4.- Los criterios para la selección y uso de los recursos materiales.

Los recursos y materiales que vamos a utilizar servirán de apoyo para la consecución de los objetivos programados, y se referirán tanto a los espacios, a los recursos humanos, así como al material escolar; el de desecho que aporte el alumnado y el vivo y funcional que ofrece el entorno. En su selección tendremos en cuenta que estén adecuados a las edades e intereses; a los objetivos y contenidos programados; que sean variados y estimulantes y que favorezcan el desarrollo de todas sus capacidades. Estarán dispuestos de manera accesible y visible, favoreciendo la adquisición de hábitos de trabajo, orden y autonomía. Por otra parte el material curricular partirá de las elaboraciones propias (mapas conceptuales, fichas,...) así como algunos cuadernos seleccionados por el equipo de ciclo que apoyen y complementen el trabajo del aula.

RECURSOS

Personales:

- Maestros tutores.
- Maestro de apoyo.
- Maestros especialistas de inglés, religión e informática (5 años).

Materiales:

- Juegos simbólicos.
- Materiales lógico-matemáticos.
- Materiales para el aprendizaje de la lecto-escritura.
- Materiales para plástica.
- Material audiovisual e informático.

Didácticos:

- Propuesta pedagógica y programaciones de aula.
- Método editorial del alumno: Editorial Santillana. Proyecto mi primera casa del saber
- Material elaborado para refuerzo y ampliación.
- Seguridad.
- Polivalencia.
- Movibles.
- Funcionalidad.
- Duraderos.

- De fácil limpieza.
- Adaptados al nivel de desarrollo madurativo y físico de los alumnos/as.

LIBROS DE TEXTO

- Se ajusta a los contenidos establecidos el D 17/08, 6 marzo y por el centro.
- Las actividades se ajustan a las capacidades de los alumnos en los distintos niveles y resultan motivadoras.
- Aporta material complementario.
- Es manejable y resistente.

La Tecnología forma parte ya de la cultura y los niños asumen con total normalidad la presencia de las tecnologías en la sociedad, conviven con ellas y las adoptan sin dificultad para su uso cotidiano. **La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, expresa:** *“El lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación presentes en la vida infantil, requieren un tratamiento educativo que, a partir del uso apropiado, inicie a niños y niñas en la comprensión de los mensajes audiovisuales y en su utilización adecuada”*. En este sentido los docentes debemos propiciar una educación acorde con nuestro tiempo realizando nuevas propuestas didácticas e introduciendo herramientas tan sencillas como ordenadores infantiles y convencionales, Internet, televisión, d.v.d., proyector de diapositivas, cámara de fotos y vídeo, etc., como recursos del proceso de enseñanza y aprendizaje, impregnados de los principios que definen nuestra metodología.

- **Aula de informática.** Al ser un espacio común de nuestro centro, nuestra actividad estará regida por el horario que tengamos asignado para su uso. Nuestras sesiones duran de 35/40 minutos; este tiempo se puede dividir en 10/15 minutos de gran grupo con un trabajo de conceptos nuevos y repaso de lo visto anteriormente, y luego 20/25 minutos de trabajo cooperativo en pequeños grupos o por parejas. Los ordenadores están pegados a las paredes con un espacio libre en el centro, lo que nos permite realizar actividades en gran grupo. Lo que se va a trabajar se explica primero en gran grupo con los niños/as sentados en el suelo mirando a un único ordenador, para luego pasar a un trabajo simultáneo en todos los equipos del aula. Las sesiones irán encaminadas a conocer la utilidad del ordenador como un recurso más de la escuela y su manejo, a través de actividades de distinto tipo: al inicio del curso visita al aula y así los niños/as se podrán familiarizar con ella y con el recorrido que hagamos por el centro hasta llegar a ella; establecimiento de las normas para el uso correcto del aula y hablar de lo que se puede y no se puede hacer mediante el uso de pictogramas; conocimiento del ordenador y sus elementos; uso y función del ratón, teclado, cd, disquetes, monitor, altavoces,...; realización de juegos y programas educativos acordes al nivel y edad de los alumnos/as; búsqueda de información en Internet, etc.

5.- La medidas de atención individualizadas y de atención a la diversidad diseñadas y desarrolladas de acuerdo al Plan de Atención a la diversidad del Centro.

Nuestra realidad social nos exige tener en consideración las características del contexto social y del alumnado escolarizado en nuestro centro para precisar las respuestas educativas a nivel grupal e individual, que de manera general se concretan en los PC y en las programaciones didácticas y de aula, y de forma específica en el Plan de Atención a la Diversidad. Para ello, teniendo en cuenta la normativa vigente, (la *Resolución de 30 de Enero de 2008 sobre la atención a los alumnos de NEAE* y la *Orden de 7 de Junio de 2007, que regula las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica de Canarias*), se pretende contribuir al desarrollo, seguimiento, valoración y propuestas de mejora de las medidas individuales y grupales de atención a la diversidad desarrolladas en el Centro. Medidas cuya finalidad se centra en armonizar una respuesta a las necesidades educativas concretas del alumnado con el desarrollo y la consecución de las competencias básicas y de los objetivos que conforman la enseñanza básica, de manera que se favorezca la obtención de la superación de las diferentes etapas de la Educación Obligatoria.

A la diversidad de intereses, capacidades y ritmos de aprendizaje habitual en el alumnado, en nuestra población escolar se unen además alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE): derivadas de discapacidad, de dificultades específicas en el desarrollo del habla y del lenguaje, de Altas Capacidades Intelectuales (ALCAIN), de especiales condiciones de historia escolar o familiar (ECOPHE), de discapacidad motora, de alumnado con Trastorno de Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDAH), de dificultades específicas de aprendizaje (DEA) y la presencia en aumento de alumnado inmigrante, en su mayor parte de origen sudamericano y una minoría procedente de otros países con diferente lengua de origen.

Esta realidad escolar nos lleva a redefinir un Plan de atención a la Diversidad que recoja las medidas educativas necesarias ordinarias y extraordinarias para dar respuesta a las necesidades de nuestros alumnos y alumnas, bien sean permanentes o transitorias.

5.1 OBJETIVOS:

- Facilitar al alumnado con n.e.a.e. una respuesta adecuada que le permita alcanzar el máximo desarrollo personal y social.
- Planificar propuestas educativas diversificadas de organización, procedimientos, metodología y evaluación adaptadas a las necesidades de cada alumno/a.
- Coordinar las actividades encaminadas a la integración y promoción del alumnado con características especiales.
- Establecer cauces de colaboración entre los diversos profesionales que intervienen con el alumnado con n.e.a.e.
- Establecer cauces de colaboración con la familia.

5.2 ALUMNADO DE REFERENCIA:

- Alumnado con Dificultades Específicas del desarrollo del habla y Lenguaje.
- Alumnado con TDAH.
- Alumnado con ALCAIN.
- Alumnado con ECOPHE.

Siendo un centro de Integración Preferente de Discapacitados Auditivos contamos con 2 alumnos (1 alumno y una alumna) que presenta una discapacidad auditiva.

Para dar respuesta a las necesidades de estos alumnos junto con los que pueden ingresar en un futuro próximo debemos tener presentes las siguientes implicaciones:

1. Desarrollar un código comunicativo útil, tanto oral como signado.
2. Desarrollar un sistema lingüístico de representación.
3. Usar estrategias visuales.
4. Tener en cuenta la atención dividida.

Para desarrollar un código comunicativo útil necesitaremos utilizar un sistema de comunicación alternativo, que será la LSE, y para desarrollar al máximo la lengua oral, otro complementario que será la Palabra Complementada.

Según el desarrollo de cada uno de los códigos, oral o signado, en cada alumno se valorará la necesidad de emplear o no un sistema bimodal para comunicarnos mejor con ellos.

Es absolutamente recomendable la utilización de prótesis de manera continua, bien audífonos o implantes cocleares. De esta manera mejoraremos la recepción auditiva y, por tanto, el desarrollo del lenguaje oral, no solo por vía visual sino también auditiva, o incluso, si la amplificación resulta lo suficientemente funcional, por vía auditiva exclusivamente.

Será necesario facilitar a estos alumnos una experiencia directa y un conocimiento de lo que sucede a su alrededor. Proporcionarles mayor información y hacerles llegar los contenidos escolares de la mejor manera posible ha de ser uno de los objetivos.

Habremos, a su vez, de transmitirles información sobre valores y normas, así como ayudarles a desarrollar la identidad a través de modelos de identificación de adultos semejantes a ellos- especialista en LSE, ELSE-. Conseguiremos de este modo darles una mayor seguridad y mejorar su autoestima.

5.3 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A) MEDIDAS ORDINARIAS A LLEVAR A CABO EN EL CENTRO/ AULA:

A.1.) Medidas curriculares:

Consistirán en adaptaciones en los elementos no prescriptivos del currículo.

□ **Priorización/ secuenciación de los objetivos, contenidos de áreas y competencias básicas.**

Las programaciones que elabore el profesorado con su grupo de alumnos/as, constituyen, sin duda, el momento clave para ofrecerles respuestas diferenciadas en función de sus características y necesidades diversas.

A la hora de seleccionar y secuenciar los objetivos se tendrá en cuenta:

- a.- Que se han de formular en términos de orientación del proceso.
- b.- Que han de ser explicitados por el profesorado en la programación y en el grupo-clase.
- c.- Que han de estar en relación con la evaluación inicial del proceso de aprendizaje.
- d.- Que han de contemplar los diversos aspectos del proceso de aprendizaje sin hacer preponderante el aspecto conceptual.
- e.- Que deben contribuir a la adquisición de las competencias básicas de la etapa.

Ello requiere, por una parte, distinguir los contenidos fundamentales o básicos de aquellos otros que complementen o amplíen determinados conocimientos, de forma que el aprendizaje de los contenidos básicos seleccionados quede asegurado para el conjunto del alumnado, sin que todos ellos/as tengan que lograr necesariamente los mismos aprendizajes, con el mismo ritmo y en el mismo grado para todo tipo de contenidos.

Algunos criterios a tener en cuenta a la hora de secuenciar los contenidos, con objeto de dar respuesta a la diversidad:

- 1) Organizarlos de manera que motiven y tengan sentido para el alumnado.
- 2) Fijar aquellos contenidos que se consideren esenciales para que los alumnos/as desarrollen las competencias básicas, así como los objetivos de la etapa.
- 3) Priorizando conceptos, procedimientos y actitudes fundamentales en cada ciclo o curso.
- 4) Intentando que sean funcionales, facilitadores de aprendizajes posteriores y de la autonomía del alumnado en su entorno inmediato (centro que prepare para la vida).
- 5) Estructurándolos de forma cíclica (en espiral). Un mismo contenido se trabaja en los distintos ciclos o cursos, cada vez con más detalle y profundidad y menor nivel de ayuda.
- 6) Sin prejuicio de su tratamiento específico en alguna de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, la educación en valores y la autonomía en el aprendizaje se trabajarán desde todas las áreas.
- 7) Priorización de contenidos mínimos de ciclo dando más importancia a las habilidades y destrezas que conlleven a un aprendizaje significativo.
- 8) Afianzamiento de contenidos mínimos del ciclo anterior.

Sin lugar a duda, es en el contexto grupo-clase donde adquiere significado pleno el principio de atención a la diversidad, pues es el ámbito en el que se materializa el proceso de enseñanza- aprendizaje y en el que se hace patente la diversidad del alumnado. De ahí que sea en este nivel de concreción curricular donde resulta especialmente importante planificar la actividad docente incorporando recursos y estrategias que, de forma anticipada o preventiva, asuman las diferencias en el interior de cada grupo como algo característico al quehacer pedagógico.

Otras adaptaciones en los elementos no prescriptivos del currículo:

□ *Evaluación inicial.* Donde se establezca el nivel competencial respecto al currículo ordinario destacando lo que sabe hacer con y sin ayuda, en qué áreas presenta dificultad y qué estrategias de aprendizaje pone en funcionamiento.

□ *Adaptaciones en los aspectos metodológicos:* priorizar los procedimientos ante los conceptos, trabajo cooperativo y tutorización de un compañero/a, utilizar procedimientos para motivar al grupo, estructurar las tareas en pequeños pasos proporcionando ayudas verbales al comienzo y comprobando que comprende las instrucciones, atención individualizada en momentos en que el resto del grupo realiza tareas de forma autónoma.

□ Plantear *actividades variadas*, orales, escritas, plásticas, individuales y colectivas, y secuenciadas en pequeños pasos; así como actividades abiertas favorables a los diferentes ritmos de aprendizaje. Tener previstas actividades de refuerzo y de ampliación en todo momento.

□ *Adaptaciones en la organización:* utilización de rincones y de distintos tipos de distribución en el espacio en función del tipo de actividad a realizar.

□ *Adaptaciones en el tiempo:* Evitar tiempos muertos, potenciar el control del tiempo que invierten en cada tarea utilizando actividades motivadoras intercaladas con otras que les suponen más esfuerzo. Previsión de tiempos en función de los ritmos de aprendizaje, con tiempo para trabajos en pequeños grupos, para atención individualizada, etc. No improvisar.

□ *Adaptaciones en los procedimientos e instrumentos de evaluación:* análisis de tareas, observación sistemática, pruebas escritas y orales, priorizando la autocorrección y la autoevaluación. Se adaptarán los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta las dificultades derivadas de su necesidad específica como se recoge en la De acuerdo a la Orden de 5 de febrero de 2009, por la que se regula la evaluación en la Educación Infantil.

□ Se hará un seguimiento de la respuesta educativa reflejando en el informe individualizado del alumno/a las medidas adoptadas, el grado de consecución de los objetivos planteados y las decisiones derivadas de lo anterior, finalización de las medidas, continuación o propuesta para refuerzo educativo, grupos de apoyo o valoración por parte de la orientadora.

A.2.) Programas preventivos:

➤ *Programa de prevención e intervención dirigidos al desarrollo de las capacidades del alumnado respecto a la comunicación y el lenguaje* priorizando la etapa de E. Infantil. Asesorando al profesorado sobre estrategias para trabajar la estimulación y el desarrollo del lenguaje oral.

A.3.) Programas de intervención:

➤ *Atención directa de la maestra de comunicación y lenguaje:* dirigida a los alumnos que presentan especiales dificultades en el ámbito de la Comunicación, Lenguaje y

Habla. La intervención se realizará de manera individual con aquellos alumnos que precisan atención específica para su recuperación y en pequeños grupos con aquellos alumnos que presentan dificultades similares y que necesitan ser atendidos en el aula de logopedia antes de generalizar los aprendizajes en el gran grupo.

Los programas que se llevan a cabo abarcan aspectos fundamentales del desarrollo del lenguaje y la comunicación contemplando los siguientes aspectos:

1. Desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación y el lenguaje:

Ejercicios que desarrollen la memoria auditiva: repetición de dígitos, palabras, frases...

2. Desarrollo funcional del lenguaje: Fonética y fonología

Ejercicios propios para la articulación de los fonemas que no tiene adquirido, así como, la integración y automatización del resto de fonemas propios de su edad al lenguaje espontáneo.

3. Morfosintaxis:

Emplear frases completas usando sujetos y verbos. Respetar el orden de los elementos y las concordancias de género y número.

4. Desarrollo lexical:

Comprender relaciones espaciales, agrupar objetos por el criterio que se le indiquen (forma, tamaño, uso). Responder a preguntas sobre necesidades básicas planteadas.

Comprender sencillas exposiciones, respondiendo a preguntas del tipo: ¿Qué es? ¿Quién es? , ¿Qué haces?

6 Uso del lenguaje:

Conocer datos de identificación personal. Fomentar la intención comunicativa e interacción con los compañeros. Expresar sus sentimientos.

➤ Programa de apoyo al aprendizaje de la lecto-escritura.

En el aula, con el grupo clase se trabaja el desarrollo de las habilidades metalingüísticas como prerequisite de la adquisición de la lecto-escritura. Se trabaja dos partes:

1. El análisis y la toma de conciencia de las unidades del habla a través de la ejercitación de las actividades tipo conciencia léxica, conciencia silábica y conciencia fonémica.
2. Aspectos básicos para la enseñanza de la correspondencia grafema-fonema.

B) MEDIDAS EXTRAORDINARIAS:

B.1.) En los casos en los que se considere necesario, se propondrán para **valoración psicopedagógica** a aquellos alumnos que una vez agotadas las medidas ordinarias, se considere que siguen presentando dificultades de aprendizaje.

Para lo cual se seguirán los siguientes *criterios*:

- Haber realizado las adaptaciones de aula necesarias consistentes en: modificaciones en la metodología, en los agrupamientos, atención individualizada por parte del tutor/a, utilización de programas o materiales de refuerzo.

- Las valoraciones psicopedagógicas que se realicen a alumnado de E. Infantil se justificarán por presentar necesidades más amplias.
- Haber informado a los padres.
- Aportar a la orientadora información sobre el nivel de competencia curricular del alumno/a. Utilizando el protocolo acordado en CCP.

Se priorizarán las **nuevas valoraciones** siguiendo el siguiente *orden*:

1. Alumnado de nueva escolarización o traslado con discapacidad derivada de déficit, tanto en la etapa de E. Infantil como en la de E. Primaria.
2. Alumnado con conducta altamente disruptiva que precise una respuesta educativa extraordinaria, tanto en la etapa de Educación Infantil como en la de Educación Primaria.
3. Alumnado de final de la etapa de infantil, de 2º de Primaria.

Se priorizarán las **actualizaciones de las valoraciones** siguiendo el siguiente *orden*:

1. Alumnado que finaliza la etapa de E. Primaria y cambia de centro.
2. Alumnado con adaptación curricular durante un curso escolar que se considere que precisa informe psicopedagógico.
3. Actualización de informes por fin de ciclo.

B.2.) Adaptaciones curriculares:

- Entendidas como una respuesta educativa de carácter extraordinario que resulta de la valoración psicopedagógica. Consistirá en programas individualizados a trabajar con el alumnado *en el aula de apoyo a las n.e.a.e.*, dichos programas tendrán como objetivo el desarrollo de los factores deficitarios puestos de manifiesto a través del informe de orientación o psicopedagógico como, por ejemplo, la atención, el razonamiento, la memoria, las funciones ejecutivas, etc. Y se llevarán a cabo utilizando los *contenidos* de las distintas áreas académicas pero no se limitarán a trabajar la programación de dichas áreas.
- En la programación de las áreas suponen modificación en los elementos no prescriptivos del currículo: contenidos no prioritarios, metodología, temporalización, agrupamientos y materiales.
- Se evalúan tomando como referente los criterios de evaluación del grupo clase.
- Precisan la coordinación quincenal entre tutor/a y profesora de apoyo a las n.e.a.e.

- Se informará a los padres realizando al menos las siguientes reuniones: una inicial para informarles de las medidas a adoptar, una trimestral coincidiendo con las sesiones de evaluación y una final para informar de decisiones sobre evaluación y promoción, en su caso, sin perjuicio de otras reuniones que puedan considerarse oportunas a lo largo del curso.

B.3.) Adaptaciones curriculares significativas:

- Entendidas como una respuesta educativa de carácter extraordinario que resulta de la valoración psicopedagógica del alumnado cuya competencia curricular se encuentre en

una etapa anterior o con dos ciclos de desfase. Consistirán en la modificación de elementos prescriptivos del currículo.

- La elaboración de la adaptación será responsabilidad del tutor/a contando con la colaboración de la profesora de apoyo a las n.e.a.e. y el asesoramiento de la orientadora al menos en las siguientes sesiones de trabajo: una inicial a principio del curso, trimestralmente para el seguimiento y la evaluación, y a final de curso para tomar las decisiones oportunas sobre evaluación y promoción, en su caso.
- Precisan la coordinación quincenal entre tutor/a y profesora de apoyo a las n.e.a.e.
- El referente para la evaluación de este alumnado serán los criterios recogidos en la propia adaptación curricular. La evaluación se realizará en sesiones de equipos educativos coincidentes con las del alumnado de su grupo de referencia.
- Se informará a los padres realizando al menos las siguientes reuniones: una inicial para informarles de las medidas a adoptar, una trimestral coincidiendo con las sesiones de evaluación y una final para informar de decisiones sobre evaluación y promoción, en su caso, sin perjuicio de otras reuniones que puedan considerarse oportunas a lo largo del curso.
- Se orientará a los padres sobre aquellos aspectos que se consideren oportunos para el desarrollo de sus hijos e hijas.
- En el boletín de información a las familias se expresarán los resultados en los mismos términos que para el resto del alumnado, reflejándose las siglas AC en las áreas adaptadas. Se adjuntará al boletín un informe cualitativo en el que se recojan los objetivos trabajados con el alumno/a y su grado de consecución.

▪ **Modalidades y criterios para la intervención de la profesora de apoyo a las n.e.a.e.**

- Siempre que se considere posible, la intervención de la profesora de apoyo a las n.e.a.e. se llevará a cabo de una forma normalizada como por ejemplo: asesorando sobre posibles adaptaciones a realizar en el aula, organizativas, metodológicas, aportando materiales de refuerzo, etc.
- Se realizarán los apoyos fuera del aula *cuando se recoja en el informe de orientación o psicopedagógico* porque se cumplan los siguientes **criterios**:
 1. Necesidades educativas de un alumno muy diferenciadas de las que presentan sus compañeros del grupo clase.
 2. Realización de actividades que por los recursos o metodología que van a emplear distorsionen la marcha general del aula.
 3. Posibilidad de agrupamiento de alumnos con programas de trabajo similares o al menos compatibles.
 4. Se elaborarán los horarios del aula de apoyo a las n.e.a.e. teniendo en cuenta los horarios del grupo clase con el fin de hacer compatible la conveniencia del alumno y el horario de la profesora de apoyo a las n.e.a.e.

La **priorización de atención en el aula de apoyo a las n.e.a.e.** será como sigue:

1. Alumnos con Adaptación Curricular Significativa.
2. Alumnos con Adaptación Curricular.
3. Otros escolares con n.e.a.e. con informe de orientación en el que se recoja la conveniencia de que reciba atención directa en el aula de apoyo a las n.e.a.e. además de otras medidas de aula.

- Las coordinaciones entre la profesora de apoyo a las n.e.a.e., la maestra de audición y lenguaje y la orientadora se realizarán quincenalmente.

B.4.) Seguimiento y evaluación del Plan de Atención a la Diversidad:

El seguimiento se llevará a cabo trimestralmente en el ámbito de la CCP. Para la evaluación que se realizará al final del presente curso se utilizará como instrumento un cuestionario a elaborar en el que se recojan las distintas acciones que componen el plan y utilizando los siguientes indicadores de evaluación: acción- dificultades encontradas y propuestas de mejora.

PLAN DE ACOGIDA:

Ante la continua y creciente llegada de nuevos alumnos, en gran parte inmigrantes, al centro, es conveniente elaborar un plan de acogida cuya contenido no es otro que las acciones concretas que vamos a llevar a cabo cuando llegue un nuevo miembro al centro. Dicho plan forma parte del proyecto de Educación intercultural en el que participamos desde el curso escolar 2007/2008. En él se recogen las actuaciones a llevar a cabo que se resumen a continuación:

1) Le ofreceremos la información del funcionamiento del centro y de todos los documentos que necesita para matricularse en su lengua materna. (En la secretaría se tendrán previamente preparadas estas traducciones a las lenguas más frecuentes: inglés, francés, árabe, chino...).

2) Una vez matriculado/a, el primer día de clase, el alumno o alumna será recibido por un maestro de guardia que será el encargado de enseñarle las instalaciones del centro, de presentarle al conjunto de profesores que le van a impartir clases y de llevarle a la que va a ser su aula.

En este punto, es necesario comentar que en un lugar visible del centro colocaremos un mapamundi en el que se van a recoger todas las nacionalidades de los alumnos de nuestro centro y en él cada uno de ellos pondrá una foto pequeña en el país de donde procede. Allí también tendrá entonces que poner su foto nuestro nuevo alumno.

Además, en la parte superior de este mapamundi pondremos la palabra “Bienvenido/a” en los diferentes idiomas de los diversos alumnos de los colegios y, en el caso de que el niño nuevo tenga un idioma diferente, ya habremos escrito esta palabra en su idioma antes de su llegada.

3) Ya en el aula, será el/la tutor/a el que llevará a cabo una labor de seguimiento más específica. Intentará crear grupos de trabajo en los que el alumno se vaya integrando poco a poco, le animará a participar en las clases, se favorecerá un ambiente de cordialidad en el aula...Será también el tutor quien analice la evolución del alumno a través de unos informes que pasará al equipo directivo y a los demás docentes que le impartan clase. De la misma manera, se llevarán a cabo reuniones en las que, al hilo de las evaluaciones realizadas se estudiará el proceso de adaptación del alumno.

4) A la hora de favorecer la integración del alumnado también hemos creído conveniente valernos de otros alumnos que actúe como tutor o padrino del que acaba de

llegar y que se encargará de guiarle los primeros días, además de facilitar su integración dentro del grupo. Sería conveniente que si el alumno extranjero habla otra lengua, también el que va a actuar como padrino la hable con lo cual podrá guiarle a la hora de aprender el español.

Con respecto a las familias, hemos considerado conveniente que si hablan otra lengua, otra persona, a poder ser miembro de otra familia del colegio, se encargue de acogerlos desde el momento de su llegada como miembros de la comunidad escolar.

Así mismo, en la Guía escolar que les ofreceremos a los padres se les informará del horario del centro, del calendario del curso, de los miembros del equipo directivo, de las actividades extraescolares o de la posibilidad de disponer de servicios tales como el comedor escolar. Por otra parte, también a ellos les enseñaremos las dependencias del colegio y, ya junto a toda la comunidad escolar, se llevarán a cabo, al menos durante una vez al año, unas Jornadas de Interculturalidad en las que se van a dar a conocer las señas de identidad de cada uno de los países de los miembros del colegio. Se harán pinturas, juegos, comidas, se leerán cuentos, recitales de canciones... De esta forma, lo que pretendemos es que las familias, partícipes activas de todas estas actividades, se relacionen y se conozcan más y mejor al tiempo que se familiarizan con todos los miembros del centro.

Dentro de nuestro plan de acogida también hemos reservado un lugar destacado para el acogimiento del profesorado nuevo para así favorecer su integración y contribuir a que sea mayor su compromiso con los objetivos que se persiguen en el centro los encargados de llevar a cabo una serie de actividades relacionadas con el recibimiento de los nuevos docentes. Esas funciones serán:

- Enseñarles las dependencias del centro.
- Orientarles sobre el entorno de su nuevo destino.
- Informarles sobre las actividades relacionadas que se llevan a cabo en el centro, sobre el tipo de alumnado y sus características específicas...

ACTIVIDADES DE CARÁCTER EDUCATIVO PARA ALUMNOS QUE NO RECIBEN ENSEÑANZA DE RELIGIÓN:

El alumnado que no reciba las enseñanzas religiosas que imparta el centro realizará con el tutor o con la persona que se proponga desde dirección las siguientes actividades:

- Juegos libres y dirigidos
- Actividades con el ordenador
- Cuentos (narración y audición)
- Audiciones musicales.
- Juegos de mesa.
- Dibujo y actividades plásticas de carácter libre.

6.- Las acciones previstas para la participación, colaboración e implicación permanente con las familias.

El contacto directo con el centro y con el profesorado es importantísimo para la eficacia de la acción educativa. Por una parte, las familias son los que poseen la mejor y más fiable información sobre nuestro alumnado; y por otra, los docentes deben aportar a las familias todos los datos que consideren relevantes y que afecten al desarrollo y a la educación de nuestro alumnado. La colaboración sistemática familia- escuela va a aportar experiencias enriquecedoras tanto a las familias como a los docentes.

La colaboración e implicación de las familias en la labor educativa será fundamental, manteniendo una comunicación a través de intercambios de información (entrevistas individuales, reuniones generales,...). Pediremos su colaboración a través de las distintas actividades que vamos a realizar (reuniones, salidas, fiestas, talleres, libro viajero, aportando material o información sobre algún tema,...), fomentando así la relación Escuela-Familia tan importante y necesaria en esta etapa. Le educación en este ciclo se concibe como un proceso compartido con las familias, que se favorece desde el centro a través del Plan de Acción Tutorial.

Acciones concretas a realizar en colaboración familia-escuela serán las siguientes.

- 1.- Entrevista inicial a la familia. Para mantener un contacto previo, directo y afectivo.
- 2- Cuestionario inicial donde se recogerá toda la información social, física, médica, familiar.
- 3.- Información de cada una de las unidades didácticas a desarrollar, para dar conocer los contenidos y explicitar cuales van a ser las actuaciones directas de las familias desde casa para reforzar los contenidos anteriores.

Unidad: Cuentos.

Está pensado para que el alumnado desde pequeños tome conciencia de la relación del lenguaje oral con la representación escrita, para potenciar el amor a la lectura.

Una vez finalizada la unidad el alumnado llevarán a casa el cuento en el que, a través del trabajo con sus imágenes podrán repasar con sus padres el contenido trabajado.

Unidad: TICs

En colaboración con las familias el alumnado llevará a casa diferentes juegos, actividades, cuentos informatizados, para iniciarlos en el manejo del ordenador de manera muy sencilla y a la vez favorece el refuerzo de los contenidos trabajados e igualmente las familias aprenden a controlar el tiempo y las actividades que sus hijos/as pueden realizar con el ordenador.

4.- Informes trimestrales.

Recoge información cualitativa de los objetivos alcanzados en el trimestre, las dificultades y propuestas de mejora.

5.- Agenda escolar. Se recogen aspectos del proceso de enseñanza- aprendizaje diario del alumnado, y otros aspectos relevantes: comportamiento, citas, faltas de asistencia, excursiones, talleres, fiestas, manualidades...

7.- Los criterios y estrategias para la coordinación entre ciclos y etapas.

Para potenciar la coordinación y unificación de criterios en los diferentes niveles y ciclos el centro facilitará mecanismos que favorezcan éstas acciones; recogidas en el boletín y calendario escolar de cada curso.

En nuestro centro los 2º y 4º lunes de mes en horario 17.00 18.00h se realizarán las coordinaciones de ciclo, donde se recogerán las dificultades y propuestas de mejora.

Las sesiones de coordinación y evaluación con especialistas: profesora de NEAE, EOEP, será los mismos lunes en horario 16.00 17.00h, siempre que sea necesario y existan casos a tratar, donde se recogerán las dificultades, propuestas de mejora y acciones de prevención.

Las reuniones de comisión de Coordinación Pedagógica, órgano colegiado, se realizarán los cuartos lunes de mes en horario de 18.00h. a 19.00h, donde participará la coordinadora de ciclo, cumpliendo sus funciones según la normativa vigente.

Los claustros, órgano colegiado, intervienen todos los docentes del centro, se realizará uno por trimestre. Según las necesidades del Centro se podrán realizar claustros extraordinarios, con previo aviso e información del orden del día por parte del Equipo directivo.

La coordinación entre educación infantil y primaria. Se realizará al menos una por trimestre. Donde se intercambiará información de las concreciones curriculares, las competencias básicas, metodología, criterios de evaluación y materiales y recursos didácticos. Con el objetivo de unificar criterios y paliar el salto de una etapa a otra. De igual forma se garantizará el traslado de toda la información del personal del alumnado y de las características educativas de cada alumno/a. contextos familiares, procesos cognitivos, necesidades específicas de apoyo educativo...

8.- Los criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza, los planes de acción tutorial y la práctica docente.

<i>La planificación de la enseñanza:</i>			
	Adecuado	No adecuado	Observaciones
El proyecto curricular.			
Las programaciones de aula.			
El contenido de la programación.			
El nivel de flexibilidad en la aplicación de la programación.			

La metodología			
	Adecuado	No adecuado	Observaciones
Tipología de las actividades del aula.			
Utilización de los recursos externos al centro.			
Utilización de los procedimientos de trabajo de carácter globalizador.			
Utilización de las estrategias de motivación.			
Clima del aula.			
Mecanismos aplicados por el docente para favorecer la implicación y la participación.			
Mecanismos aplicados por el docente para favorecer la autonomía de los alumnos/as.			
Agrupamientos.			
Incorporación al trabajo diario de las necesidades básicas de los alumnos (alimentación, descanso, aseo, control de esfínteres...).			
Distribución y uso del espacio.			
Organización del tiempo.			

El desarrollo de las capacidades de los niños y niñas			
	Adecuado	No adecuado	Observaciones
El trabajo realizado en el aula.			
La participación en las actividades.			
Actitud del alumno/a.			
Actividades de evaluación de cada unidad.			
Actividades de refuerzo, motivación o ampliación.			

Relaciones con la familia			
Indicadores:	Adecuado	No adecuado	Observaciones
Entrevista de inicio de curso.			
Actividades realizadas con las familias.			
Colaboraciones solicitadas.			
Instrumentos de información a las familias.			

<i>La comunicación entre los miembros del equipo docente</i>			
	Adecuado	No adecuado	Observaciones
Claustros.			
Entrevistas.			
Coordinación con el primer ciclo de la Educación Primaria.			
Otros.			

<i>La atención a la diversidad</i>			
	Adecuado	No adecuado	Observaciones
Atención personalizada.			
Adaptaciones curriculares.			
Medidas de refuerzo educativo.			
Programación de apoyos.			
Recursos materiales.			

- Evaluación de la práctica docente. Criterios de valoración y Propuestas de Mejoras.

1. ¿Cómo ha sido la relación entre el docente y el alumnado?
2. ¿Se ha potenciado el trabajo en equipo?
3. ¿Se percibe un ambiente de confianza, relajado, participativo...?
4. ¿Los objetivos estaban correctamente formulados?
5. ¿Se han ordenado correctamente las unidades didácticas?
6. ¿Han sido apropiadas las actividades para el grupo?
7. ¿El tiempo para cada actividad ha estado bien distribuido?
8. ¿Las explicaciones han sido claras y variadas?
9. ¿Se han resuelto las dificultades que se han ido presentando?
10. ¿Se han recogido las iniciativas provenientes de los alumnos?
11. ¿Las visitas, excursiones, talleres... han sido apropiados?
12. ¿Se ha comprobado que los alumnos comprendían lo trabajado?
13. ¿Se han respetado los ritmos generales y particulares?
14. ¿La organización del espacio ha fomentado la autonomía y el orden?
15. ¿Se localizan y alcanzan con facilidad los materiales?
16. ¿Son adecuadas las características de los materiales a la edad?
17. ¿Se ha contribuido a la implicación de las familias en el proceso educativo?
18. ¿Ha habido una colaboración con los demás miembros del equipo docente del centro?

OBSERVACIONES:

9.- Anexos:

- CONTENIDOS 3, 4 y 5 AÑOS

CONTENIDOS 3 AÑOS:

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL.

- El cuerpo: elementos, características diferenciales y órganos de los sentidos.
- Hábitos relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso.
- Sensaciones del cuerpo: frío, calor.
- Necesidades del cuerpo: la alimentación.
- Reproducción de diferentes posturas con el cuerpo.
- Confianza en sus propias posibilidades de acción.
- Actitud de ayuda y colaboración.
- Nociones básicas de orientación y coordinación de movimientos.
- Hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo.
- Participación activa en las actividades motrices.
- Coordinación óculo-manual.
- Progresivo control del tono, del equilibrio y de la respiración.
- Movimientos y equilibrio en los desplazamientos en distintos espacios.
- Comprensión y aceptación de las reglas para jugar.
- Participación en sencillos juegos tradicionales canarios.
- Interés por conocer los juegos tradicionales de su entorno más inmediatos y otros propios de la cultura canaria.
- Adquisición de habilidades motrices nuevas.
- Manifestación de sentimientos y emociones.
- Demostraciones de afectos sin actitudes discriminatorias.
- Iniciación en el control de su conducta en función de las necesidades de los demás.
- Normas elementales de convivencia: compartir y recoger juguetes, respeto por el trabajo de los demás, colaboración en tareas domésticas.

- Regulación de su comportamiento en lugares públicos: saludos y despedidas, pedir perdón, ayudar a sus compañero en juegos colectivos.
- Actividades de la vida cotidiana: orden y limpieza, poner y quitar la mesa, recoger juguetes, vestir y desvestirse solo, etc.
- Respeto y valoración de las distintas actividades profesionales.
- Cuidado de los espacios y materiales comunes.
- Hábitos de higiene personal y hábitos saludables.
- Tipos de alimentos y hábitos saludables. Alimentos tradicionales de Canarias.
- Normas elementales en situaciones que puedan ser peligrosas.
- Actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes
- La enfermedad. Precauciones con los medicamentos.

CONTENIDOS 3 AÑOS:

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

- Objetos del aula, la calle, los juguetes, la casa. Colecciones de objetos.
- Gama de colores primarios: rojo, amarillo y azul.
- Cardinales: 1, 2 y 3; direccionalidad y representación gráfica.
- Nociones de tamaño: grande-pequeño.
- Nociones de medida: largo-corto, alto-bajo.
- Figuras planas: círculo, cuadrado y triángulo.
- Cuantificadores: más que-menos que, muchos-pocos, muchos-uno, lleno-vacío.
- Nociones espaciales: dentro-fuera, arriba-abajo, delante-detrás, un lado-otro lado y abierto-cerrado.
- Nociones de tiempo: día-noche.
- Correspondencias y series.
- Fenómenos atmosféricos. Cambios en la climatología debido al cambio estacional.
- Cuidado del entorno próximo: uso de papeleras.
- Identificación de sonidos y elementos naturales propios del paisaje canario (barrancos, palmeras, terrenos volcánicos, et...)
- Características de los seres vivos: animales y plantas más representativos de las Islas Canarias.

- Cuidado con el medio ambiente: contaminación. Actividades al aire libre.
- Profesiones: médico/a, policía, bombero/a, jardinero/a, agricultor/a, panadero/a...
- Normas elementales de seguridad vial.
- Medios de transporte: coche, guagua, bicicleta, avión, barco, tren.
- Medios de comunicación: ordenador, carta.
- Alimentos de origen animal y vegetal.
- Algunos medios de comunicación e información.
- Celebraciones y fiestas del año: Navidad, carnaval...
- Dependencias de una casa: dormitorio, baño, cocina, salón. Diferentes tipos de viviendas.
- Cuidado del agua como bien escaso. Cuidado de una planta.
- Reconocimiento de algunas señas de identidad del entorno; la familia y sus miembros. Diversos tipos de estructura familiar.
- Miembros de la comunidad educativa.
- Los trabajos de los hombres y las mujeres. Servicios relacionados con la seguridad y la sanidad.
- Instrumentos profesionales.
- Lugares de ocio y diversión: circo, cine, teatro...
- Actitud de colaboración en el mantenimiento del orden y limpieza del entorno.
- Características propias del barrio, pueblo o ciudad.
- Tradiciones y costumbres propias de la cultura canaria (juegos, fiestas, símbolos, etc...)

CONTENIDOS 3 AÑOS:

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

- Uso y valoración progresivo del lenguaje oral.
- Comunicación de sentimientos y deseos.
- Utilización de un vocabulario variado adaptado a cada unidad.
- Interpretación de carteles, imágenes, fotografías, describiendo sus características generales.
- Realización de garabateo, trazos guiados, trazos verticales, trazos horizontales, trazo curvo.

- Normas sociales: para solicitar algo, para saludar, para despedirse y para dar las gracias.
- Interés por mejorar las producciones lingüísticas.
- Articulación adecuada de los sonidos del idioma.
- Experimentación con diferentes técnicas, elementos y materiales plásticos: huellas, garabateo, picado y punteo.
- Actitud positiva ante las realizaciones plásticas.
- Interpretación de canciones infantiles y tradicionales.
- Discriminación auditiva de ruidos y sonidos del entorno.
- Instrumentos musicales.
- Representación de personajes en situaciones de juego simbólico.
- Experimentación y control de estados de movimiento y relajación.
- Gusto por mejorar las expresiones corporales.
- Interés por mejorar progresivamente el trazo.
- Representación de personajes de cuentos.
- Gusto por aprender palabras nuevas.
- Reproducción de sonidos y desplazamientos de animales.
- Ritmos corporales siguiendo la música.
- Memorizar y recitar poesías, adivinanzas, retahílas.
- Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado.
- Canciones y bailes infantiles y tradicionales.
- Acercamiento a las producciones audiovisuales.

CONTENIDOS 4 AÑOS:

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL.

- Exploración e identificación de las diferentes partes del cuerpo.
- Aceptación y valoración positiva de sí mismo, sus posibilidades y limitaciones.
- Respeto por las diferencias, evitando las discriminaciones.
- Sentimientos propios y de los demás.

- Sentimientos y emociones: triste, contento, asombrado.
- Actitud positiva ante la expresión de sentimientos y emociones.
- Los sentidos y sus funciones.
- Asociación de las sensaciones con los órganos a través de los cuales se perciben.
- Confianza en las capacidades propias y satisfacción por el trabajo bien hecho.
- Adaptación de la postura y los desplazamientos del cuerpo a las características de las situaciones.
- Control del propio cuerpo en las actividades de relajación, respiración controlada y reposo.
- Movimientos controlados y coordinados (globales y segmentarios) en espacios amplios y reducidos.
- Participación en los distintos tipos de juego.
- Desplazamientos: a un lado/a otro lado, arriba/abajo, encima/debajo, dentro/fuera.
- Iniciación a la lateralidad: derecha, izquierda.
- Aceptación y empleo de normas de cortesía y convivencia: ceder turnos, esperar pacientemente, ayudar a los más pequeños, dar y pedir ayuda, aceptar disculpas, pedir las cosas por favor.
- Respeto por las características diferenciales de los demás.
- Autonomía en las actividades habituales en casa y en el aula.
- Regulación de la propia conducta en actividades de grupo y lugares públicos.
- Colaboración con sus iguales y asunción de normas en el juego.
- Cuidado de los juguetes.
- Actividades de la vida familiar.
- Identificación de acciones de cuidado y respeto hacia el medio natural.
- Resolución de pequeños conflictos mediante explicaciones y diálogos.
- Iniciativa y progresiva autonomía en la realización de actividades.
- Utilización adecuada de las prendas de vestir, en beneficio de la salud.
- Hábitos adecuados de higiene, cuidado personal y alimentación.
- Cuidado de uno mismo para evitar accidentes.
- Uso adecuado del agua.

CONTENIDOS 4 AÑOS :
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

- Numeración del 1 al 6 y contextualización.
- Descomposición y aplicación de los números en colecciones de objetos.
- Ordinales: del 1º al 6º y primero y último.
- Cuantificadores: ninguno, grande, mediano, pequeño, igual, diferente, entre, mitad.
- Medidas: más alto, más bajo, tantos como, grueso, delgado igual que, más que, menos que, ancho, estrecho, más largo, más corto.
- Nociones de capacidad: lleno, vacío.
- Figuras planas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo, rombo
- Colores: rojo, azul, verde, amarillo, violeta, marrón, dorado, plateado, gama de azules, rosa, naranja, gama de verdes, blanco, negro.
- Nociones temporales: mañana, noche, antes, después, ayer, hoy, mañana.
- Nociones espaciales: a un lado, a otro lado, hacia un lado, hacia el otro lado, hacia delante, hacia atrás; de frente, de espaldas, de lado, alrededor de, cerca, lejos, entre.
- Lateralidad.
- Sensaciones y texturas: frío, caliente, duro, blando, liso, rugoso, suave, áspero.
- Líneas rectas y curvas, abiertas y cerradas.
- Operaciones: iniciación a la suma.
- Simetría.
- Identificación de las características propias de cada estación y prendas de vestir adecuadas.
- Observar fenómenos del medio natural.
- Entornos naturales diversos.
- Los animales: características externas. / Medios en los que se desenvuelven los animales.
- Las plantas: flores, frutos.
- Cuidado de animales y plantas: rincón de la naturaleza. / Curiosidad, respeto y cuidado hacia la naturaleza.
- Observación de fenómenos climatológicos.
- Curiosidad y respeto por el medio natural.
- El agua: fuente de vida y de bienestar para los seres vivos.

- Dependencias del colegio y personal del centro.
- Familia: estructuras familiares.
- Participación activa en la celebración de días especiales.
- Elementos de la calle: tienda, acera, calzada, paso de cebra, quiosco, fuente... / Normas de seguridad vial.
- Alimentos.
- Fiestas del entorno.
- Juegos y juguetes: construcción de juguetes y cuidado de los mismos. / Exploración de los juegos y juguetes típicos de otros entornos.
- Viviendas: tipos, dependencias y elementos.
- Conocimiento de otras culturas.
- Medios de transporte y comunicación.
- Profesiones e instrumentos para su desempeño.
- Formas sociales del tiempo: vacaciones, días festivos...

CONTENIDOS 4 AÑOS :

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

- Uso y valoración progresiva del lenguaje oral.
- Normas en los diálogos: esperar turno, escuchar a los demás.
- Empleo y asimilación progresiva de vocabulario relacionado con los temas trabajados.
- Lectura y elaboración de frases con pictogramas de acciones y tarjetas de vocabulario.
- Interpretación de imágenes describiendo sus características generales.
- Escucha y comprensión de cuentos como fuente de placer y aprendizaje.
- Concordancia en las frases: número y género.
- Portadores de textos: cuentos, carteles, etiquetas, felicitaciones, cartas.
- Trazos inclinados continuos, radiales, semicirculares superiores e inferiores discontinuos, espirales, circulares, semicirculares superiores e inferiores continuos, semicirculares hacia la derecha e izquierda discontinuos, bucles inferiores y superiores discontinuos y continuos.

- Secuencias de imágenes.
- Reconocimiento de instrumentos tecnológicos: la cámara digital, impresora, internet, y reproductor de sonido.
- Dibujo de la figura humana.
- Trabajo con los colores.
- Actitud positiva ante las realizaciones plásticas.
- Realización de los talleres de plástica tanto de carácter individual como colectivo.
- Reconocimiento y valoración de obras artísticas.
- Interés por expresarse con distintas técnicas plásticas: collage.
- Ruido, silencio.
- Sonidos corporales: palmas, pitos, pies.
- Interpretación de canciones explorando las propiedades sonoras de la voz y siguiendo el ritmo y la melodía.
- Canciones y audiciones. Escucha atenta.
- Discriminación auditiva de sonidos cortos, largos; ascendentes, descendentes.
- Discriminación auditiva de distintos tipos de instrumentos.
- Sonidos del entorno.
- Interés por la representación de emociones y expresiones faciales o corporales.
- Gusto y actitud positiva ante las representaciones.
- Representación de situaciones de la vida cotidiana, familiar y social (profesiones).
- Representación de breves historias con marionetas.
- Imitación y representación de animales.
- Escenificación de danzas a partir de una melodía.

CONTENIDOS 5 AÑOS:

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL.

- Identificación, manifestación y control progresivo de sentimientos propios y de los demás.
- Reconocimiento de sí mismo y de su propio nombre.
- El cuerpo: segmentos y elementos, características diferenciales e imagen global.

- Órganos de los sentidos: funciones y utilización.
- Sensaciones y percepciones: seco-mojado, frío-calor.
- Aceptación y valoración ajustada y positiva de sus posibilidades y limitaciones.
- Autonomía e iniciativa personal.
- Desarrollo de la direccionalidad, coordinación dinámica general y equilibrio.
- Control postural: distintas formas de desplazarse. Posturas y movimientos del cuerpo en el espacio.
- Aplicación de las normas elementales de seguridad en los desplazamientos.
- Afianzamiento de la lateralidad corporal.
- Reconocimiento y aceptación de normas y reglas que regulan la vida cotidiana: hábitos elementales de organización, de orden, de relación, de colaboración, de aseo y bienestar.
- Aceptar y comprender, tolerar, y respetar las personas pertenecientes a diferentes razas y formas de vida.
- Actividades compartidas sin discriminación.
- Las distintas actividades cotidianas: de juego, tareas, rutinas.
- Participación en sencillos juegos infantiles tradicionales canarios.
- Actuación no competitiva.
- Participación en las tareas domésticas.
- Manifestación de afecto en las relaciones personales.
- Hábitos de higiene y de alimentación, y su relación con la salud y el bienestar personal. Tipos de alimentos.
- Alimentos tradicionales de Canarias.
- Acciones que favorecen la salud: el deporte.
- Cuidado y precaución ante situaciones que puedan resultar peligrosas.

CONTENIDOS 5 AÑOS:

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

- Numeración: 0 al 9, par y pareja, anterior y posterior.
- Ordinales: primero/último, segundo, tercero, cuarto, quinto sexto, séptimo, octavo, noveno.
- Operaciones: composición y descomposición de números sumas, restas.

- Series ascendentes y descendentes.
- Nociones básicas de medida: largo-corto, grande-mediano-pequeño, ancho-estrecho, grueso-delgado, pesado-ligero.
- Cuantificadores básicos: lleno-vacío, más que-menos que, tantos como, uno-varios, entero-mitad y ninguno-varios.
- Cuerpos en el espacio: alrededor, entre, delante-detrás, abierto-cerrado, izquierda-derecha, cerca-lejos, junto-separado...
- Formas planas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, rombo y óvalo.
- Cuerpos geométricos: la esfera y el cubo.
- Nociones temporales: mañana, tarde y noche, antes, ahora y después, ayer, hoy y mañana, días de la semana, horas, día/noche.
- Atributo de color: tonos de rojo, gamas de amarillo, tonos de verde, gama de azules, mezclas y combinaciones de color.
- Relaciones entre colecciones de objetos: correspondencias y series.
- Propiedades de los objetos: recto-curvo-lineal, ligero-pesado, suave-áspero, simetría, blando-duro, liso-rugoso, frío-caliente, dulce-salado, rápido-lento.
- Cambios en el ser humano como ser vivo.
- Observación meteorológica de fenómenos del medio natural.
- Conocimiento, respeto, conservación y cuidado del medio natural.
- Animales y plantas: tipos, hábitat, cambios en su desarrollo.
- Clasificación de los animales según características externas y el medio en que viven.
- Algunas plantas y animales más representativos de las Islas Canarias.
- Contribución al mantenimiento de ambientes limpios, saludables y no contaminados.
- El centro: dependencias, personal y sus funciones.
- La familia: distintas estructuras familiares relaciones de parentesco.
- Su dirección y teléfono.
- Prendas de vestir adecuadas a la estación.
- Normas de seguridad vial.
- Juego y juguetes.
- Lugares, objetos y acciones relacionadas con el consumo, la diversión y el ocio.
- La casa dependencias y funciones, distintos tipos de viviendas del hogar.
- Sitios públicos: la calle, el parque... cuidado y respeto.
- Identificación de elementos naturales propios del paisaje conejero (palmeras, terreno volcánicos...).

- Profesiones y oficios: herramientas y utensilios.
- Medios de transporte: tipos, función, transportes contaminantes y no contaminantes.
- Medios de comunicación: tipos y funciones.
- Algunos instrumentos tecnológicos: ordenador, televisión, DVD, reproductores musicales, videojuegos.
- Curiosidad e interés por conocer las tradiciones y costumbres propias de la cultura canaria (juegos, fiestas, símbolos, etc.).

CONTENIDOS 5 AÑOS:

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

- Uso y valoración progresiva de la lengua oral.
- Empleo de frases en diferentes tiempos verbales.
- Construcción de frases largas y cortas, complejas.
- Trabajo de la concordancia.
- Expresión de ideas, preferencias, gustos y deseos.
- Interés por mejorar las producciones lingüísticas.
- Formas socialmente establecidas para solicitar, agradecer y despedirse.
- Utilización de un vocabulario variado relacionado con cada una de las unidades.
- Realización de trazos verticales, horizontales e inclinados combinados, trazos en cruz y aspas, trazos en espiral en ambos sentidos, trazos curvos continuos y discontinuos, combinación de trazo curvo y trazo horizontal, trazos en bucle superior e inferior, discontinuo y continuo, trazos preparatorios para las letras,
- Escucha y comprensión de cuentos como fuente de placer y aprendizaje.
- Textos de tradición oral: cuentos, poesías, refranes, canciones, adivinanzas, trabalenguas... , incluyendo canarios.
- Identificación de partes de los cuentos.
- Identificación de fonemas.
- Portadores de información: señales, carteles, cartas y avisos.
- Palabras escritas: semejanzas y diferencias.
- Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado.
- Reconocimiento de los accesos directos en el ordenador y sus usos.

- Empleo de instrumentos tecnológicos: escáner, grabador y reproductor de sonido, la cámara digital.
- Experimentación con los elementos y técnicas del lenguaje plástico.
- Actitud positiva ante las producciones de obras de arte.
- Elaboración de ritmos con objetos del entorno.
- Interpretación de canciones explorando las propiedades sonoras de la voz y siguiendo el ritmo y la melodía.
- Dibujo de la figura humana.
- Utilización de materiales de desecho en las producciones plásticas.
- Dramatización e interpretación de personajes y empleo de la expresión gestual de forma espontánea y sugerida.
- Bailes y canciones tradicionales canarias.

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN de 3, 4 y 5 AÑOS.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3 AÑOS:

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

- Se relaciona con los compañeros y colabora en la resolución de conflictos.
- Utiliza y discrimina los conceptos de cantidad y número: 1, 2 y 3. Comprende los mensajes orales.
- Expresa, controla y exterioriza emociones. Sitúa los ordinales primero y último. Expresa con un vocabulario comprensible sus sentimientos y emociones.
- Identifica las principales partes del cuerpo.
- Utiliza y diferencia los cuantificadores: uno, muchos, pocos, todos, ninguno, nada. Muestra interés por mejorar sus producciones.
- Reconoce la función de los órganos de los sentidos y diferencia las sensaciones corporales: frío, calor.
- Identifica y utiliza los conceptos de tamaño: grande, pequeño.
- Desarrolla una articulación adecuada de los sonidos del idioma.

- Conoce las diferencias entre ambos sexos. Diferencia los conceptos de capacidad: lleno, vacío. Participa en diálogos sobre un tema.
- Desarrolla la coordinación motriz necesaria para los juegos en espacios amplios y el equilibrio necesario para caminar, girar hacia un lado y seguir caminando.
- Discrimina los conceptos de longitud: alto, bajo; largo, corto.
- Reconoce algunos portadores de texto e información.
- Respeta las normas de juego con los compañeros: espera turnos, comparte, cuida y recoge los juguetes.
- Reconoce las formas circulares, triangulares y cuadrangulares y las figuras planas círculo, triángulo y cuadrado.
- Respeta los turnos de palabra en diálogos.
- Desarrolla la coordinación óculo-manual necesaria para recoger y lanzar un balón.
- Identifica los colores: rojo, amarillo, azul, verde, naranja, rosa...
- Reproduce garabatos controlados.
- Progresa en la adquisición de hábitos de cortesía: pide perdón, saluda y se despide con gestos y palabras, ayuda a compañeros en los juegos colectivos.
- Diferencia las nociones espaciales: arriba, abajo; abierto, cerrado; dentro, fuera, cerca, lejos; delante, de lado, de espaldas; encima, debajo.
- Reproduce trazos: guiados, en vertical, en horizontal, inclinados, semicirculares, circulares.
- Muestra respeto hacia las actividades que desarrollan diferentes profesionales sin actitud de discriminación.
- Discrimina entre: liso y rugoso, suave y áspero, duro y blando.
- Utiliza las técnicas plásticas variadas (picado libre, arrugado y rasgado de papel, recortado...)
- Acepta la propia identidad y sus posibilidades. Diferencia: dulce, salado.
- Construye objetos de juego con material de desecho.
- Conoce las dependencias del colegio y a las personas que hay en ellas.
- Respeta las producciones plásticas propias y las de los demás.
- Identifica a los miembros de su familia y el lugar que ocupa en ella.
- Memoriza e interpreta canciones siguiendo el ritmo.
- Reconoce diferentes prendas de vestir y su uso según la Distingue entre ruido y silencio.
- climatología.
- Observa e identifica los cambios que se producen en el entorno natural en cada época del año.

- Identifica algunos instrumentos musicales.
- Reconoce los elementos más significativos de la calle: tiendas, paso de peatones, semáforo...
- Identifica los ritmos musicales: lento, rápido.
- Respeta las normas elementales de seguridad vial. Discrimina los sonidos largos y cortos.
- Conoce diferentes juegos que se pueden llevar a cabo con un mismo objeto y participa y colabora en el juego simbólico.
- Identifica y reproduce onomatopeyas.
- Cuida y comparte de los juguetes. Utiliza una entonación adecuada en canciones.
- Diferencia dependencias de una casa según la actividad que las caracteriza e identifica los elementos propios de ellas.
- Identifica y reproduce algunos sonidos del entorno.
- Observa y diferencia objetos de la casa que conllevan riesgo.
- Experimenta y controla estados de relajación y movimientos.
- Conoce algunos tipos de vivienda de su entorno natural. Reproduce ruidos con su propio cuerpo.
- Conoce las características externas de animales conocidos de su entorno próximo o lejano: pelo, plumas, pico, alas... y su forma de desplazarse.
- Imita la forma de desplazarse de animales.
- Observa y diferencia las características externas de las plantas: flor, hoja, fruto, color, olor... Dramatiza cuentos en pequeños grupos.
- Muestra iniciativa para participar en el cuidado de plantas y otros seres vivos en el aula.
- Desarrolla diferentes desplazamientos en el espacio al ritmo de una música.
- Identifica características de distintos medios de transporte.
- Conoce medios de comunicación como: ordenador, televisión, teléfono y carta.
- Reconoce distintas profesiones y los utensilios propios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4 AÑOS:

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

- Identifica las diferentes partes del cuerpo, segmentos
- y órganos de los sentidos y función que realizan.
- Identifica correctamente los números del 1 al 6 y los ordena.
- Reconoce y utiliza de forma adecuada el vocabulario aprendido.
- Acepta y valora sus posibilidades y limitaciones. Sitúa los ordinales del primero al sexto y primero y último.
- Participa en los diálogos colectivos respetando las normas que los rigen.
- Identifica y respeta diferencias de sus iguales. Se inicia en la suma. Lee e interpreta frases con pictogramas de acciones y tarjetas de vocabulario.
- Expresa sus emociones y respeta las emociones y sentimientos de los demás. Reconoce los cuantificadores trabajados. Conoce y reproduce su nombre y el de sus compañeros.
- Afianza las normas de relación y convivencia: presentarse, saludar, despedirse, esperar su turno y ayudar a sus compañeros.
- Distingue las nociones de medida trabajadas: grande, mediano pequeño; lleno, vacío; grueso, delgado...
- Conoce y reproduce las vocales en mayúscula.
- Resuelve pequeños conflictos mediante explicaciones y diálogos.
- Diferencia las nociones espaciales: a un lado, al otro; cerca, lejos; alrededor de; derecha, izquierda (lateralidad)...
- Construye de forma adecuada frases en presente, pasado y futuro.
- Coordina y controla los movimientos corporales, a nivel global y segmentario.
- Identifica las nociones temporales: mañana, noche; ayer, hoy, mañana...
- Interpreta las ilustraciones y realiza secuencias de imágenes.
- Inicia la lateralidad: derecha – izquierda. Conoce los días de la semana, diferenciando los de colegio y fin de semana. Disfruta con la narración de cuentos.

- Participa en juegos aceptando sus normas. Discrimina las formas planas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo.
- Realiza narraciones de cuentos cortos, recita poesías, relata vivencias personales, reproduce y comprende adivinanzas, conoce refranes y retahílas.
- Termina sus trabajos de forma limpia y ordenada. Discrimina líneas abiertas, cerradas; rectas, curvas. Elabora frases en concordancia de número y género.
- Colabora en mantener ordenada la clase. Reconoce e identifica los colores trabajados. Interpreta diferentes portadores de textos: carteles, etiquetas, felicitaciones, cartas.
- Se viste y desviste solo. Diferencia sensaciones y texturas. Realiza distintos trazos.
- Progresa en el cuidado de sí mismo, evita accidentes
- y diferencia objetos que conllevan riesgos.
- Identifica y reconoce dependencias del colegio y personal del mismo. Representa la figura humana a través del dibujo.
- Desarrolla hábitos de higiene y alimentación. Valora, respeta e identifica las diferentes estructuras familiares. Identifica y explora con los colores.
- Reconoce las características propias de cada estación y sus prendas de vestir.
- Se inicia en la realización de obras con distintas técnicas plásticas (collage).
- Identifica algunos alimentos y seres vivos característicos de las distintas épocas del año.
- Aprecia y se inicia en la interpretación de obras plásticas.
- Cuida y respeta los elementos del entorno (colegio, casa, parque, calle).
- Elabora decorados para el aula mediante diferentes técnicas.
- Respeta las normas de seguridad vial Diferencia entre ruido / silencio / canción.
- Clasifica los alimentos según su origen animal o vegetal.
- Participa con atención en las audiciones musicales y canciones.
- Reconoce diferentes tipos de vivienda según el entorno.
- Reproduce estructuras rítmicas con el cuerpo: palmas, pitos, pies.
- Respeta y participa en las fiestas del folclore y las diferentes formas de celebración.
- Discrimina auditivamente sonidos representativos de distintos entornos.
- Muestra curiosidad, respeto, precaución y cuidado hacia los animales y plantas.
- Discrimina auditivamente distintos instrumentos musicales.

- Reconoce algunos medios de transporte y comunicación. Conoce alguna música de otros países.
- Identifica diferentes profesiones, y reconoce prendas de vestir y herramientas relacionadas con ellas.
- Representa diferentes situaciones cotidianas, familiares y sociales.
- Distingue diversas formas sociales del tiempo: vacaciones, días festivos, estaciones. Interpreta danzas a partir de una melodía.
- Valora la importancia del medio natural, identificando los beneficios de las plantas y manifestando actitudes de respeto y cuidado.
- Imita el sonido y la forma de desplazamiento de algunos animales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5 AÑOS:

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Desarrolla habilidades de coordinación motriz y equilibrio.
- Identifica y aplica números del cero hasta el nueve y ordinales hasta el noveno.
- Construye frases en presente, pasado y futuro utilizando tiempos verbales adecuados.
- Expresa y controla sentimientos y emociones. Realiza operaciones de composición y descomposición de números del uno al nueve.
- Dialoga respetando las normas y construye frases complejas.
- Utiliza adecuadamente los juguetes y utensilios de trabajo del aula.
- Ordena números de mayor a menor y viceversa. Reconoce e interpreta carteles informativos, señales, avisos.
- Practica normas elementales de relación y convivencia. Realiza sumas y restas. Identifica y distingue letras y sus sonidos.
- Desarrolla hábitos de higiene y limpieza. Reconoce la mitad y el doble de una cantidad. Se esfuerza por mejorar sus producciones lingüísticas.
- Conoce y diferencia las distintas partes del cuerpo y las articulaciones.
- Identifica cuantificadores (muchos, pocos, pareja, uno más, uno menos, tantos como...) Utiliza distintas técnicas plásticas.
- Identifica las funciones de los órganos de los sentidos. Reconoce nociones espaciales (esquina, borde, centro...) Construye algunos objetos sencillos con un fin lúdico.

- Acepta y valora su propia identidad, sus posibilidades y limitaciones. Diferencia y utiliza diferentes nociones temporales. Representa la figura humana mediante el dibujo.
- Participa y coopera, con iniciativa y entusiasmo, en las tareas y los juegos. Resuelve operaciones y problemas sencillos. Disfruta con canciones, danzas y audiciones musicales.
- Acepta las reglas que rigen los juegos físicos. Conoce y emplea algunas medidas naturales. Discrimina entre ruido, silencio, música y canción.
- Afianza su lateralidad. Reconoce figuras geométricas planas y la esfera. Acompaña la música con movimientos corporales rítmicos.
- Muestra confianza en sus posibilidades de acción.
- Diferencia sabores: dulce, salado y ácido.
- Participa en actividades de dramatizaciones individuales y colectivas.
- Colabora en las creaciones grupales.
- Conoce y aplica la simetría.
- Se orienta y actúa autónomamente en el centro.
- Acepta y conoce diversas estructuras familiares y relaciones de parentesco.
- Identifica los elementos de la calle y sus funciones.
- Conoce las normas básicas de seguridad vial.
- Reconoce alimentos elaborados y su procedencia.
- Conoce tipos de viviendas y las funciones de sus dependencias.
- Se interesa por conocer y participar en las tradiciones de la comunidad en la que vive.
- Discrimina y clasifica animales y plantas.
- Tiene iniciativa en la asunción de tareas que favorecen el cuidado del medio natural y el entorno.
- Identifica medios de comunicación y de transporte.
- Conoce inventos y medios de comunicación los relaciona con su utilidad en la vida diaria actual.
- Reconoce profesiones y las asocia con su vestimenta, herramientas e instrumentos de trabajo.
- Conoce algunos astros del Universo.
- Se inicia en el conocimiento de la historia.

Competencias básicas del segundo ciclo de la Educación Infantil

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, son aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, escolar y social. Estas competencias se alcanzan a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que nos enfrentamos en el día a día, tanto en la escuela, como en casa o en la vida social. La competencia la demuestra el alumnado cuando es capaz de actuar, de resolver, de producir o de transformar la realidad a través de las tareas que se le proponen.

Competencia en comunicación lingüística

Al finalizar la etapa, los niños y las niñas deberán ser capaces de:

- Expresarse y comunicarse oralmente de una forma clara y coherente, con un vocabulario de acuerdo a su edad, para llevar a cabo diferentes intenciones comunicativas (pedir ayuda, informar sobre algún hecho, participar en conversaciones de grupo...).
- Describir, narrar, explicar... objetos, personas, situaciones, diversos dibujos, carteles, fotografías, pictogramas...
- Mostrar una actitud positiva hacia las diferentes lenguas y culturas que conviven en nuestra sociedad respetando los usos lingüísticos particulares de cada persona.
- Utilizar el lenguaje para establecer y mantener relaciones sociales, resolver conflictos o planificar actividades.
- Participar y mostrar una escucha activa en situaciones habituales de comunicación.
- Utilizar progresivamente las estrategias básicas para la comprensión: escuchar atentamente, conocer las relaciones de causa-efecto y conectar los que se escucha con las experiencias personales.
- Mostrar interés por hablar y pensar con el fin de leer y escribir dominando progresivamente el sistema de escritura.
- Utilizar las competencias lectoescritoras básicas (direccionalidad, linealidad, orientación izquierda-derecha, distribución del texto, posición al escribir) desde los primeros momentos del proceso de construcción del escrito.
- Escuchar y comprender mensajes, relatos, producciones literarias, descripciones, etcétera.
- Expresar en voz alta opiniones personales, estados de ánimo y compartirlos con los demás.
- Experimentar las posibilidades expresivas del movimiento, del gesto, de la voz, del color, de la textura y de los sonidos...
- Saber dialogar sobre los diferentes temas y formar progresivamente juicios críticos.
- Utilizar textos diferentes con intenciones comunicativas diversas: cuentos, revistas, fotografías, carteles...
- Interpretar imágenes en voz alta.

- Conocer y utilizar las reglas básicas del funcionamiento de la lengua.
- Ser progresivamente competentes en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones de comunicación diversas.
- Conocer las estrategias necesarias para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada.
- Saber expresar ideas, sentimientos, emociones, necesidades, vivencias y opiniones, y aceptar y realizar críticas con sentido constructivo.
- Situarse en el lugar de los otros, de escuchar y tener en cuenta opiniones, deseos, necesidades e intereses diferentes a los propios con sensibilidad y sentido crítico.
- Comprender la información de cuentos, de fotografías, de señales de tráfico...
- Leer y escribir palabras y frases relevantes relativas a su entorno y vivencias.
- Utilizar de forma progresivamente activa y efectiva los códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas y las reglas que propician el intercambio comunicativo en diversas situaciones.
- Utilizar estrategias diversas para comprender lo que los demás dicen: atender al tono de la voz, a la entonación, a las pausas...
- Aprender a generar ideas, a dar coherencia y cohesión al discurso.
- Memorizar y recitar poesías, refranes y canciones en la propia lengua y en la extranjera.
- Compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.
- Establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno a través de la comunicación y de la conversación.
- Convivir y resolver los conflictos estableciendo vínculos comunicativos.
- Utilizar las competencias y conocimientos de la primera lengua como base para construir y adquirir la segunda.

Competencia matemática

Al finalizar la etapa, los niños y las niñas deberán ser capaces de:

- Establecer relaciones cualitativas y cuantitativas entre elementos y colecciones.
- Utilizar el lenguaje matemático en situaciones de la vida cotidiana.
- Utilizar las matemáticas para comprender e interpretar el entorno desarrollando una opinión sobre el mismo.
- Comenzar a aplicar operaciones matemáticas para resolver problemas cotidianos mostrando seguridad y confianza en las capacidades propias.
- Utilizar los números sabiendo su significado.
- Ser capaz de conocer el proceso que se ha seguido y las soluciones que se han obtenido en la resolución de problemas.
- Analizar, razonar y comunicar progresivamente sus ideas de forma adaptada a la edad.
- Desarrollar la curiosidad, la confianza en sí mismo/a, el sentido de lo que es lo importante y el deseo de comprender y de hacer bien las cosas.
- Utilizar progresivamente el conocimiento que posee para generar nuevos conocimientos.

- Realizar, progresivamente, estimaciones de algunas magnitudes.
- Realizar diferentes agrupaciones y establecer relaciones entre objetos y situaciones.
- Utilizar de forma progresiva diferentes procedimientos para solucionar situaciones concretas.
- Aprender a actuar, a reaccionar y a tomar decisiones en situaciones diversas.
- Utilizar el lenguaje matemático para expresar ideas.
- Utilizar métodos elementales para calcular distancias.
- Emplear el conocimiento de las formas y figuras geométricas para describir y resolver situaciones cotidianas que lo requieran.
- Comenzar a identificar y utilizar los cuantificadores básicos de cantidad, tamaño, espaciales, temporales..., y los números.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Al finalizar la etapa, los niños y las niñas deberán ser capaces de:

- Empezar a establecer relaciones entre el medio físico y social, identificando los cambios naturales que afectan a la vida cotidiana de las personas.
- Situarse en el tiempo (ayer, hoy, mañana, un día, una semana) y localizar acontecimientos relevantes.
- Comprender la relación de utilidad que se establece entre los hombres y las mujeres y el resto de los seres vivos.
- Conocer los cambios que la actividad humana puede producir en el medio.
- Observar la naturaleza e interactuar con ella.
- Iniciarse en la comprensión de los sucesos que acontecen en el medio siendo capaz de predecir progresivamente algunas consecuencias.
- Observar y cuidar el medio físico y natural.
- Percibir y conocer el espacio físico en el que desarrolla su actividad cotidiana.
- Desarrollar la capacidad para lograr una vida saludable en un entorno saludable.
- Comprender e interpretar progresivamente la vida y el mundo físico.
- Desenvolverse adecuadamente con autonomía progresiva e iniciativa personal en los diferentes ámbitos de la vida.
- Interactuar con el medio próximo resolviendo problemas.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad y respeto hacia los demás y hacia uno mismo/a.
- Utilizar responsablemente los recursos naturales de una manera adecuada a la edad.
- Desarrollar hábitos de consumo racional y responsable.
- Conocer la influencia que tienen los avances científicos y tecnológicos sobre el medio ambiente, la salud y la calidad de vida.
- Comenzar a desarrollar el pensamiento científico-técnico.
- Plantear preguntas y razonar sobre los fenómenos que se producen en el medio ambiente.
- Localizar y orientarse en espacios cotidianos y en el tiempo.
- Identificar y definir por su utilidad los elementos representativos de la realidad más

cercana: grupos sociales, profesionales, elementos urbanos y naturales, animales, medios de comunicación y transporte, manifestaciones culturales y artísticas, etcétera.

- Desarrollar estrategias que le permitan proteger la salud individual y colectiva.

Tratamiento de la información y competencia digital

Al finalizar la etapa, los niños y las niñas deberán ser capaces de:

- Empezar a utilizar el equipamiento informático disponible en el aula, en el centro o en el hogar (encendido y apagado del ordenador, manejo del ratón...).
- Utilizar los recursos audiovisuales y tecnológicos para dar respuesta originales.
- Buscar, procesar y comunicar información transformándola en conocimiento.
- Comprender la información integrándola progresivamente en los esquemas previos de conocimiento.
- Comunicar la información y los conocimientos adquiridos empleando diversos recursos, soportes y técnicas.
- Saber aprovechar la información que facilita las nuevas tecnologías, aprendiendo con ellas.
- Adquirir progresivamente habilidades que le permitan razonar, organizar, relacionar, analizar y sintetizar de una manera adaptada a su edad.
- Empezar a comunicar la información y los conocimientos que vaya adquiriendo utilizando diferentes lenguajes.
- Apreciar las posibilidades que le ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- Comenzar a conocer diferentes tipos de información y de lenguajes.

Competencia social y ciudadana

Al finalizar la etapa, los niños y las niñas deberán ser capaces de:

- Contribuir al aprendizaje del grupo con actitudes y estrategias apropiadas.
- Escuchar a los compañeros, a las compañeras y a los adultos, buscando siempre el diálogo y la negociación como medios para resolver los conflictos que se le planteen.
- Relacionarse queriendo ampliar el círculo de amistades y de conocidos.
- Convivir con los demás y vivir en una sociedad plural y diversa.
- Comprender progresivamente la realidad social del mundo en el que vive.
- Empezar a tolerar la frustración en diferentes situaciones de juegos y de la vida cotidiana.
- Conocerse a sí mismo/a mostrando una actitud positiva ante la vida e intentado prevenir los pequeños problemas de la vida cotidiana.
- Aceptar las diferencias, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los demás.
- Ejercitar la ciudadanía democrática en una sociedad plural.
- Desarrollar las habilidades necesarias para trabajar en equipo mostrándose siempre tolerante con las opiniones de sus compañeros y de sus compañeras, aceptando que los

demás tienen sus propios puntos de vista.

- Desarrollar hábitos de comportamiento adecuados y adaptados a los diversos contextos sociales en los que se desenvuelve.
- Empezar a responsabilizarse ante las consecuencias de las propias decisiones.
- Iniciarse en la comprensión de la aportación de las diferentes culturas en el progreso de la humanidad.
- Aceptar las normas de convivencia de los diferentes grupos con los que se relaciona.
- Tomar decisiones con progresiva autonomía.
- Conocerse, valorarse y desenvolverse en los diferentes contextos.
- Desarrollar progresivamente habilidades que le permitan participar activa y plenamente en la vida social.
- Comenzar a asumir los valores democráticos, los deberes, las obligaciones y los derechos.
- Convivir en una sociedad cada vez más plural compartiendo, participando, colaborando, tolerando y aceptando las diferencias individuales debidas a diversos motivos.
- Rechazar la desigualdad valorando, poco a poco, la diversidad como medio para el enriquecimiento personal y social.

Competencia cultural y artística

Al finalizar la etapa, los niños y las niñas deberán ser capaces de:

- Valorar las producciones plásticas de sus compañeros y de sus compañeras.
- Conocer el patrimonio artístico y cultural del lugar al que pertenece, aprendiendo a valorarlo y a respetarlo.
- Desarrollar habilidades de cooperación, apoyo y aprecio por las iniciativas y contribuciones de sus compañeros y compañeras.
- Utilizar diferentes medios de expresión (música, artes visuales, artes escénicas, lenguaje verbal, lenguaje corporal...) para expresar ideas, sentimientos, necesidades, emociones e intereses.
- Desarrollar la imaginación, la creatividad y la iniciativa personal como medios para desenvolverse de manera cada vez más autónoma en el entorno próximo.
- Desarrollar la sensibilidad y el sentido estético para el disfrute personal.
- Emocionarse y sentir ante las manifestaciones y producciones culturales.
- Desarrollar progresivamente el sentido y la sensibilidad artística que le permitan comprender y valorar las diferentes manifestaciones culturales.
- Apreiciar, comprender y valorar progresivamente diversas manifestaciones culturales y artísticas.
- Conocer diversas manifestaciones artísticas y culturales del pasado y del presente y del lugar en el que vive.
- Utilizar las manifestaciones culturales como fuente de disfrute y de enriquecimiento personal.

- Iniciarse en el conocimiento de las técnicas, los recursos y los materiales de los diferentes lenguajes artísticos.
- Iniciarse en la valoración de la libertad de expresión, del derecho a la diversidad cultural, de la importancia del diálogo intercultural y de la realización de experiencias artísticas compartidas.
- Comenzar a desarrollar destrezas y habilidades para percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.
- En las actividades plásticas realizadas en grupo, tomar conciencia de la responsabilidad individual para la consecución de un resultado final y de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones de los demás.
- Utilizar el ocio de forma activa desarrollando valores de esfuerzo personal solidarios.

Competencia para aprender a aprender

Al finalizar la etapa, los niños y las niñas deberán ser capaces de:

- Empezar a ser consciente de sus posibilidades físicas, intelectuales y físicas para aprender cosas nuevas.
- Elegir en cada momento la forma más adecuada de realizar una actividad.
- Utilizar la observación, la manipulación y la exploración para conocer mejor el mundo que le rodea.
- Organizar la información que les llega.
- Empezar a resolver los pequeños problemas que se le planteen en su vida cotidiana, desenvolviéndose de manera cada vez más autónoma.
- Iniciarse en el aprendizaje de diferentes destrezas y conocimientos siendo capaz de continuarlos de manera progresivamente autónoma.
- Conocer diversas formas para resolver un determinado problema escogiendo el medio más adecuado.
- Desarrollar progresivamente habilidades para recoger información y transformarla en conocimiento.
- Aplicar los nuevos conocimientos que adquiere en diferentes situaciones.
- Desarrollar progresivamente hábitos de constancia y de esfuerzo personal.
- Desenvolverse ante las incertidumbres buscando respuestas adecuadas a su edad.
- Sentir el deseo y la curiosidad por aprender.
- Conocer y valorar, progresivamente, las posibilidades y las limitaciones personales, aceptando los errores y equivocaciones y aprendiendo a superarse.
- Tener confianza en las propias posibilidades.
- Aumentar progresivamente la seguridad para afrontar nuevos retos.
- Conocer las cosas que puede hacer por sí mismo/a y las que puede hacer con ayuda de los demás.
- Pedir ayuda cuando no puedan realizar determinadas acciones por ellos/as mismos/as.
- Basarse en lo que ya han aprendido para poder adquirir nuevos conocimientos.

- Aplicar lo que han aprendido en diferentes contextos y situaciones.
- Adquirir estrategias que favorezcan el desarrollo de la atención, la concentración, la memorización y la resolución de problemas.
- Desarrollar progresivamente formas personales de aprender.
- Organizar la información de acuerdo con sus cualidades y categorías.
- Establecer relaciones sencillas de causa y efecto en función de las consecuencias.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Al finalizar la etapa, los niños y las niñas deberán ser capaces de:

- Comunicar verbalmente sus necesidades, deseos y emociones.
- Empezar acciones nuevas mostrando confianza en sí mismo/a.
- Desarrollar actitudes de ayuda y cooperación para generar un ambiente de bienestar.
- Concluir las rutinas personales de alimentación, vestido, aseo y descanso.
- Tener iniciativa y criterio propio para desenvolverse de manera cada vez más autónoma en la vida cotidiana.
- Controlar el tono, la postura, el equilibrio y la respiración.
- Coordinar sus movimientos en sus desplazamientos, marcha, carrera, saltos y en las actividades manipulativas de motricidad fina.
- Ser responsables ante las decisiones personales y consecuentes con ellas.
- Desarrollar valores personales: dignidad, libertad, autoestima, seguridad en uno/a mismo/a, capacidad para enfrentarse a los problemas, perseverancia, responsabilidad, autocrítica, iniciativa, creatividad...
- Empezar a tener criterio para elegir.
- Desarrollar habilidades sociales que les permitan relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: respeto por las ideas de los demás, capacidad de diálogo y trabajo cooperativo, ponerse en el lugar del otro...
- Adquirir las destrezas necesarias para detectar necesidades y buscar soluciones con creatividad.
- Mostrarse seguro de su propia eficacia a la hora de manejar útiles, de contribuir en las rutinas cotidianas de alimentación, aseo, descanso y vestido y de abordar nuevas tareas, asumiendo pequeños riesgos que pueda controlar.

Competencia emocional

Al finalizar la etapa, los niños y las niñas deberán ser capaces de:

- Empezar a regular la expresión de emociones y sentimientos.
- Manifestar afecto hacia los demás y asumir el de las personas que le rodean.
- Controlar y tolerar la frustración por no obtener lo que quieren.
- Desarrollar valores personales como la autoestima.
- Desarrollar progresivamente el autoconcepto mediante relaciones positivas y

comprometidas con los demás.

- Interesarse por los problemas de sus compañeros y compañeras.
- Empezar a construir confianza en sí mismo.
- Contribuir, desde el respeto, a una convivencia adecuada en situaciones de juego.
- Adaptarse a la rutina de la vida escolar.
- Identificar y reconocer las emociones propias y ser capaz de comprender las de los demás.
- Expresar diferentes emociones: alegría, tristeza, enfado, coraje, entusiasmo, placer...
- Desarrollar habilidades sociales conducentes a fomentar la sociabilidad y la convivencia: compartir, cooperar, participar, ayudar, respetar, tolerar, aceptar...